



ETAPA IV

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
SERVICIOS NACIONALES**

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	REGIÓN: SENCE Central
--	-------------------------------------

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Objetivo General del Plan</p> <p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>- Porcentaje de regiones que aplican Plan de detección de necesidades de capacitación, en relación al total de regiones del país.</p> <p>(N° de regiones que aplican plan de detección de necesidades/ total de regiones del país) * 100</p> <p>Cumple: 100% (15/15)</p> <p>- Porcentaje de beneficiarios capacitados de todos los Programas Sociales, respecto del total de beneficiarios programados capacitar en el año.</p> <p>(N° de beneficiarios capacitados / total programado capacitar en el año) *100</p> <p>Cumple: 100%. (35699/32001)</p> <p>- Porcentaje de trabajadores capacitados a través de la Franquicia Tributaria, en relación al número de personas que</p>	<p>Se ha cumplido con las metas propuestas en el plan, se destaca el resultado de las capacitaciones y asistencia técnica prestada a los funcionarios regionales de empleo y capacitación en empresas, lo que deriva en una mejor operación de los programas y atención de nuestros beneficiarios.</p> <p>Asimismo, cabe destacar el cumplimiento de las metas de cobertura en este año, considerando la importancia de la capacitación en períodos de alto desempleo.</p>	<p>Reforzar los procesos de detección de necesidades, para adecuar la oferta de capacitación con las necesidades del mercado laboral por cada una de las regiones.</p> <p>Desarrollar mayores redes con empresarios que permitan potenciar los programas de bonificación a la contratación.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo, ya que el desarrollo de las actividades establecidas para el cumplimiento del objetivo han facilitado mejoras en la gestión interna del Servicio.</p>

	<p>comprenden la fuerza de trabajo ocupada dependiente.</p> <p>(N° de personas capacitadas vía FT / N° de personas que comprenden la fuerza de trabajo ocupada dependiente) *100</p> <p>Cumple: 24% (1.179.911 / 4.821.004)</p>			
	<p>- Porcentaje de colocados a través del programa Planes de Aprendizaje, respecto al total de cobertura asignada en el año 2009.</p> <p>(N° e colocados/ Total de cobertura asignada en la región)*100</p> <p>Cumple: 100% (4.358/4400)</p> <p>El programa ha sido ejecutado en su totalidad en las regiones.</p>			
	<p>- Porcentaje de visitas a las D. Regionales para incentivar el uso de la Franquicia Tributaria, en relación al total de visitas programadas en el año (1x región).</p> <p>(N° de visitas a las D. Regionales/ N° total de visitas programadas en el año9 *100</p> <p>Resultado: 100% Cumple (15/15)</p>			
	<p>- Porcentaje de funcionarios OMIL capacitados en temas de calidad y/o gestión de los</p>			

	<p>programas de empleo con respecto al total de funcionarios.</p> <p>(N° de funcionarios OMIL capacitados en temas de gestión y/o gestión de los programas de empleo/ N° total de funcionarios OMIL) *100</p> <p>Cumple: (630/630)63.5%</p>			
	<p>Porcentaje de funcionarios regionales de empleo (SENCE) capacitados en gestión de los programas de empleo e intermediación laboral por el equipo de Empleo Central en relación al total de funcionarios regionales de empleo.</p> <p>(N° de funcionarios capacitados/ N° total de funcionarios regionales de empleo) *100</p> <p>Cumple: (52/52)=100%</p>			
<p>Mejorar la pertinencia del Programa de becas utilizando nuevos instrumentos de detección de necesidades a objeto de vincular oferta y demanda por capacitación con los Servicios Públicos</p>	<p>1 Porcentaje de Direcciones Regionales que aplican Plan de detección de necesidades de capacitación en relación al total de regiones del país.</p> <p>(N ° de Regiones que aplican Plan de detección de necesidades/ Total de Regiones del país)*100</p> <p>Cumple; (15/15)=100%</p>	<p>Se han realizado mejoras en los procesos de detección de necesidades, ya que se evalúan cada año para considerar ajustes en el proceso del próximo año. Esto se refleja principalmente en las coberturas logradas.</p>	<p>Desarrollar una mejor focalización de los beneficiarios, para lo cual cada programa deberá contener un registro de las variables de intervención.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo, incorporando un indicador que mida aquellos programas que cuentan con sistema para el registro de variables de focalización.</p>

	<p>2. Porcentaje de beneficiarios que cumplen con las variables de focalización respecto del total de beneficiarios.</p> <p>(N ° de beneficiarios que cumplen con los criterios de focalización/ Total de beneficiarios)*100</p> <p>Cumple: (26871/28552)=94%</p> <p>3. Porcentaje de decisión regional de la oferta de capacitación en relación al total de la inversión programática.</p> <p>(Recursos programáticos de definición regional / total de recursos programáticos)*100</p> <p>Resultado: 24.5%</p> <p>Este se calcula en base al presupuesto asignado para las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo cuyos convenios se suscriben a nivel regional, respecto al ítem presupuestario Becas 003. Asimismo, las Direcciones Regionales son responsables de su seguimiento.</p>			
Lograr una mayor cobertura del programa, a través de una mayor articulación y complementariedad con actores públicos y privados	(Porcentaje de jóvenes y mujeres capacitadas en los programas jóvenes bicentenario y MJH, respectivamente/respecto al total de cobertura asignada para el año)*100	Se ha logrado un importante avance a la fecha, en el caso del programa Mujeres Jefas de Hogar, en un 100%, sólo queda pendiente Jóvenes Bicentenario, bajo el cual 10.655 jóvenes han	Gestionar redes de empleadores que permiten la intermediación de los jóvenes e intermediar a las mujeres jefas de hogar.	Se recomienda mantener el objetivo.

	<p>Resultado: 90%</p> <p>Cumple: (12930/13000)=91%</p>	<p>sido diagnosticados y se encuentran iniciando su capacitación, la que será informada como ejecutada a fines del último trimestre.</p>		
<p>Aumentar la difusión del producto FT entre los empresarios del país con el fin de aumentar el capital humano de los trabajadores del país</p>	<p>1. Porcentaje de trabajadores capacitados vía Franquicia Tributaria respecto a las personas que comprenden la FTOD(Fuerza de Trabajo Ocupada Dependiente)</p> <p>(N° de trabajadores capacitados/N° de personas que comprenden la FTOD) * 100</p> <p>Cumple: 22%, sobre la fuerza de trabajo ocupada dependiente</p> <p>Respecto de la cobertura: (1.179.911/1.100.000)= 107%</p>	<p>Se cumple con el objetivos dado que los resultados superaron la meta propuesta, a nivel país, de esta forma capacitando a más trabajadores. Es importante señalar que en el marco de la medidas presidenciales se realizó un 100% más de difusión de este instrumento.</p> <p>Las reuniones tanto las que se realizaron a los Encargados Regionales de FT como a las empresas, surgió el efecto esperado, dotando de mayores competencias internamente a los funcionarios como a su vez entregando mayores instrumentos a las empresas para el uso de la FT</p>	<p>Continuar con la difusión del instrumento en las regiones, y considerar una distribución de las coberturas regionales de acuerdo a las realidades de los sectores productivos.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>
	<p>2. Porcentaje de reuniones ejecutadas con otros Servicios Públicos o privados para la difusión del instrumento, respecto del total de reuniones planificadas.</p> <p>(N° de reuniones ejecutadas con otros Servicios Públicos o privados para la difusión del instrumento/ total de reuniones planificadas) * 100</p> <p>Cumple: 100% (15/15)</p>			
<p>Aumentar la difusión del programa aprendices en cada</p>	<p>1. Porcentaje de colocados a través del Programa Aprendices,</p>	<p>Este año particularmente las regiones ejecutaron</p>	<p>Avanzar en la difusión del instrumento en las empresas y</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo, considerando que es un</p>

<p>Región de acuerdo a la modificación legal de aumento de cobertura</p>	<p>respecto al total de cobertura asignada para el año.</p> <p>(N° de colocados/ total de cobertura asignada) *100</p> <p>Resultado: 90% Cumple: 100% (4.358/4400)</p> <p>2. Porcentaje de actividades realizadas, respecto al total de actividades programadas para difusión del programa Aprendices.</p> <p>(N de actividades realizadas/ total de actividades programadas de difusión programa Aprendices) *100</p> <p>Resultado: 100% Cumple: (24/24)</p>	<p>apresuradamente los recursos del programa, dada una alta demanda de las empresas a lo largo del país, lo que derivó en un número importante de empresas que quedaron fuera del programa.</p>	<p>recopilar estadísticas de impacto del programa, como aquellos jóvenes que mantienen un empleo tras haber sido contratados vía bonificación.</p>	<p>programa altamente demandado.</p>
--	---	---	--	--------------------------------------

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Mejoras en la detección de necesidades de los cursos de capacitación, lo cual se ha traducido en un aumento de las coberturas.	No obstante lo anterior, se requiere dar seguimiento a las actividades no cumplidas en el caso del primer objetivo específico, las que estaban planificadas para el último trimestre del año.	Monitoreo de las actividades incumplidas para su posterior evaluación y consideración en el programa de trabajo 2010.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	NO APLICA NIVEL CENTRAL		

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
	NO APLICA NIVEL CENTRAL		

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: NO APLICA NIVEL CENTRAL

Región:

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta
- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual
- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento
- Existe acuerdo y procedimiento formalizado
- Otro:

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore
- Se ha cumplido parcialmente
- No se ha cumplido

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos

Se ha fortalecido el proceso de detección de necesidades a través del diseño de un Manual de Detección de necesidades de Capacitación, lo que permite ajustar la oferta de capacitación con los requerimientos del mercado laboral por región, también permitió manejar un lenguaje técnico común por parte de otros Servicios Públicos Asociados, OMIL y al interior de nuestro Servicio esto ha redundado en un aumento de las coberturas, ya que la capacitación se vuelve más pertinente. La pertinencia y la focalización de los cursos ha sido un tema relevante para la gestión de este Servicio Nacional, ya que el principal objetivo es aumentar la empleabilidad de las personas de sectores más vulnerables de la sociedad, tanto mujeres, jóvenes y personas mayores, con acceso a todas las comunas y sectores alejados del país, demostrando el logro a través del aumento de la cobertura y la menor deserción de los cursos, que están asociados directamente a los sectores productivos de cada territorio.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial

Reconocimiento de la labor del SENCE en las distintas mesas regionales de trabajo, posicionando a la capacitación laboral e intermediación laboral y programas asociados al empleo en el fomento productivo regional. Se ha avanzado en trabajar con otros Servicios Públicos en el sentido de que la oferta de instrumentos sea en conjunto, tanto de beneficiarios como en transferencias de recursos; así es el caso del Programa Mujeres Jefas de Hogar: Las potenciales beneficiarias derivadas a SENCE son del SERNAM, Beneficiarios del INDAP también son derivados a SENCE para ser capacitados en trabajados independientes o para microempresarios.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional

La recolección de datos de manera permanente y sistemática, permite llevar el control de ejecución de los programas en términos de cobertura y presupuesto. A través de los informes de gestión trimestral se informa los resultados regionales de las metas. Asimismo, desde este año 5 de las 15 direcciones Regionales realizan un monitoreo de sus metas internas y comprometidas en el Convenio Desempeño Colectivo, para el 2010 otras 5 regiones desarrollaran su propio seguimiento, lo cual fortalece la planificación y control de gestión en cada una de las regiones y no sólo desde el nivel central.

También cabe destacar la masiva y sostenida difusión a clientes, usuarios, beneficiarios acerca de los alcances, beneficios de los productos/subproductos que administra el Servicio, posicionando la labor de SENCE ante autoridades y opinión pública.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos:

Los productos estratégicos han sido dirigidos a la población objetivo, considerando sus requerimientos los que varían de un territorio a otro, logrando por ejemplo un ajuste en los inicios de los programas con el fin de no coincidir con los trabajos de temporada, asimismo, los cursos de capacitación son más flexibles y de corta duración, sobretodo los que son adquiridos a través del catálogo electrónico institucional.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información

El mayor logro ha sido en los procesos de planificación, programación y control de gestión, ya que se ha ido entregando paulatinamente esta función a las regiones, a través de la desconcentración presupuestaria y la distribución regional de compromisos que cobra cada vez mayor importancia. Las Direcciones Regionales al elaborar sus propios reportes de gestión cuentan con mayor información para la toma de decisiones.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial

En su mayoría, los Encargados de Gestión Territorial han sido capacitados en forma interna para conducir el sistema, asimismo, al ser también en el mayor de los casos, Encargados de control de gestión, cuentan con una formación profesional que les permite desarrollar capacidades directivas para el logro de los objetivos propuestos, las exigencias del sistema de Gestión Territorial involucra una formación cada vez más integral por parte de los encargados, ya que deben tener conocimientos en temas de presupuesto, territorio y planificación, entre otros.

Asimismo, para el 2010 se espera capacitar nuevamente a los Encargados de Gestión Territorial durante el primer semestre del año.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: SENCE CENTRAL	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo de las actividades incumplidas para su posterior evaluación y consideración en el programa de trabajo 2010.	Revisar estado de avance de las actividades del primer objetivo específico, a fines del 2009.	Encargado GT	Marzo 2010.
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: NIVEL CENTRAL	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Publicación de resultados en Intranet, y Difusión de Resultados en proceso de Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad.	Diciembre 2009.	Encargado GT
Clientes/usuarios/beneficiarios	Publicación de resultados en Sitio web http://www.sence.cl	Diciembre 2009.	Encargado GT

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador se mide desde el nivel central</p>			
<p>1. Programa Nacional de Becas. - Mejorar la pertinencia del programa hacia las realidades, necesidades y prioridades territoriales.</p> <p>- Aumentar la difusión del programa Nacional de Becas en los territorios Chile Emprende</p>	<p>Porcentaje de demandas de capacitación cubiertas, en relación al total de necesidades de capacitación levantadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de demandas de capacitación cubiertas/ total de demandas de capacitación levantadas) * 100</p> <p>Meta 90%</p> <p>Cumple (aprox. 874/874)=100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se realizaron las reuniones previstas con las OMIL, la última realizada en el mes de octubre 2009</p> <p>El instrumento de detección de necesidades de capacitación está diseñado y aplicado, cumpliendo con esto una mayor focalización de los cursos de capacitación en oficios.</p> <p>LOGRO:</p> <p>Se agendaron las respectivas reuniones con el encargado</p>	<p>Fortalecer el trabajo conjunto con los Servicios Públicos y municipios de la Provincia del Tamarugal</p> <p>Fortalecer el trabajo conjunto con los Servicios Públicos y municipios de la Provincia del</p>	<p>Se hace recomendable mantener este indicador por cuanto permite continuar superando las brechas existentes dando un plus a la gestión de la dirección regional por cuanto nos permite fortalecer la gestión con otros servicios públicos y de esta manera llegar en forma mas adecuada hacia nuestros usuarios.</p> <p>Se hace recomendable mantener este indicador por cuanto permite continuar superando las</p>

	<p>Porcentaje de acciones de difusión realizadas, respecto al total de acciones de difusión planificadas.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>(N° de acciones de difusión realizadas / Total de acciones de difusión planificadas) * 100</p> <p>Meta 80%</p> <p>Cumple (10/10)=100%</p>	<p>OMIL y los encargados de las Oficinas de Fomento Productivo de la Municipalidad de Alto Hospicio y con los respectivos Gerentes Territoriales del Programa Chile Emprende en orden a definir fechas de presentación de Programas SENCE a beneficiarios de los territorios efectuándose reuniones en la comuna de Pica.</p>	<p>Tamarugal</p>	<p>brechas existentes dando un plus a la gestión de la dirección regional por cuanto nos permite fortalecer la gestión con otros servicios públicos y de esta manera llegar en forma mas adecuada hacia nuestros usuarios.</p>
<p>2. Franquicia Tributaria. - Incentivar y difundir el uso del instrumento en las MIPYMES de los territorios Chile Emprende.</p>	<p>Porcentaje de acciones generales de difusión del programa realizadas, respecto al total de acciones de difusión planificadas.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>(N° de acciones generales de difusión del Programa/ total de acciones de difusión planificadas.) * 100</p> <p>Meta 100%</p> <p>Cumple (2/2)=100%</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se efectuaron los dos talleres de capacitación comprometidos con empresas Mypimes y alrededor de visitas a 32 empresas de la misma categoría.</p>	<p>Incentivar el uso del instrumento en los territorios chile emprende de forma tal de propender a aumentar la cobertura en este sector.</p>	<p>Se hace recomendable mantener este indicador por cuanto permite mantener una relación permanente con el empresariado de los territorios chile emprende existentes dando un plus a la gestión de la dirección regional por cuanto nos permite acceder, a trabajadores y trabajadoras de empresas mipymes que usan en menor medida la franquicia tributaria contribuyendo de esta manera a llegar en forma mas adecuada hacia nuestros usuarios.</p>

<p>3. Intermediación Laboral. Capacitar y asistir técnicamente a los funcionarios de las OMIL presentes en los territorios Chile Emprende.</p>	<p>Porcentaje de visitas de asistencia técnica a funcionarios OMIL de los territorios Chile Emprende realizadas, respecto al total de visitas de asistencia técnica planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de visitas de asistencia técnica a funcionarios OMIL de los territorios Chile Emprende realizadas/ total de visitas de asistencia técnica planificadas Meta 80%</p> <p>Cumple (6/6), 100%</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se han efectuado periódicamente visitas a las OMIL del territorio Chile Emprende cumpliéndose con las 6 visitas programadas. Así mismo se efectuó el taller de capacitación a los encargados de las respectivas OMIL del territorio.</p>	<p>Fortalecer aun más el trabajo de intermediación afín de propender a aumentar las colocaciones en empleos dependientes de la OMIL</p>	<p>Se hace recomendable mantener este indicador por cuanto uno de los ejes importantes del servicio es contribuir a disminuir las tasas de desempleo, motivo por el cual se hace muy indispensable continuar fortaleciendo la gestión de las OMIL del territorio Chile Emprende, que nos permita fortalecer prácticas que aporten hacia la articulación de redes OMIL, empleadores, servicios públicos a fin de lograr la intermediación de personas cesantes en trabajos dependientes o derivación hacia emprendimientos o la capacitación para mejorar las condiciones de empleabilidad.</p>
<p>5. Programa de Empleo Indirecto. - Incentivar y difundir el uso del instrumento en las MIPYMES de los territorios Chile Emprende.</p>	<p>Porcentaje de acciones generales de difusión del Programa realizadas, respecto al total de acciones de difusión planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de acciones generales de difusión del Programa realizadas /Total de acciones de difusión planificadas.) *100 Meta 100%</p> <p>Cumple (2/2)=100%</p>	<p>BRECHA:</p> <p>Se logró realizar los dos talleres de difusión de los instrumentos de empleo, además de una feria del empleo. Se efectuó una reunión con la oficina de fomento de pica y la oficina de fomento de la municipalidad de Alto Hospicio.</p>	<p>Mejoramiento de la presencia institucional en la región, a través de una mayor difusión de los programas de empleo en la Provincia del Tamarugal.</p>	<p>Se hace recomendable mantener este indicador por cuanto permite mantener una relación permanente con el empresariado de los territorios Chile Emprende existentes dando un plus a la gestión de la dirección regional por cuanto las MIPYMES son el sector económico que más contrata en la región y se hace importante dar a conocer los distintos instrumentos de apoyo al empleo que posee el servicio contribuyendo de esta manera a disminuir las tasas de cesantía de nuestra región.</p>
<p>Mejorar las competencias laborales de los usuarios INDAP (Asociado a Programa de</p>	<p>Porcentaje de usuarios INDAP capacitados, respecto al total de cupos disponibles</p>	<p>LOGRO: La coordinación con otros servicios como INDAP, permite</p>	<p>Mayor difusión y orientación a los beneficiarios, con el fin que obtengan un mayor provecho</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo, incorporando el tema de difusión.</p>

Complementariedad)	Fórmula de cálculo: (N° de usuarios INDAP capacitados/ Total de cupos disponibles) * 100 Meta: 70% Cumple, (45/45), 100%	diversificar los beneficiarios y el desarrollo de sus competencias laborales.	de las capacitaciones.	
Oferta de información al GORE	(Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos)*100 Meta: 80% Cumple	LOGRO: Se envía siempre la información oportunamente.	Fortalecer los procesos de control de gestión al interior de la Dirección Regional para continuar cumpliendo con las actividades definidas.	Se recomienda mantener el objetivo.
Provisión de información	Información comprometida entregada Meta: 80% Cumple	LOGRO: La información ha sido entregada en forma satisfactoria, sin observaciones por parte del GORE.		
Otros objetivos institucionales	Registros enviados respecto del total de registros planificados enviar Meta: 80% Cumple	LOGRO: La elaboración y difusión de informes de gestión al interior de la Dirección Regional permiten tomar acciones preventivas ante resultados por bajo lo esperado.	Mejorar la captura de información desde los encargados de programas.	

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se han generado instancias a nivel regional que están permaneciendo en el tiempo y comienzan a validarse y ser reconocidas lo que ha permitido un mayor ingreso de beneficiarios que utilizan los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.		

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se ha logrado tener una oferta de capacitación integrada con otros servicios públicos, principalmente con INDAP, cumpliendo de esta forma con el objetivo de complementariedad en la Región.		

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se ha informado periódicamente la información. Se esta utilizando un sistema informático proporcionado por el gobierno regional, lo cual permite presentar la información en línea		

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Región: Tarapacá

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado

Se informa en sistema informático proporcionado por Gobierno regional.
<http://www.goretarapaca.gov.cl/planari/index.html>
se nos proporciono un usuario y clave de acceso

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Ejecución Presupuestaria de principales programas del servicio que se ejecutan en la región	Informar respecto de la inversión Anual regional y ejecución presupuestaria de Capacitación para trabajadores de empresas que tributan en primera categoría, Trabajadores dependientes e independientes de baja calificación laboral de microempresas, Capacitación para personas cesantes o desocupados/as, buscando trabajo por primera vez, ser trabajador dependiente	Mediante Pagina Web http://www.goretarapaca.gov.cl/planari/index.html	Mensual	Juan Villa Saguas

	o independiente de baja calificación laboral, Capacitación para jóvenes vulnerables entre 18 y 29 años, Capacitación para mujeres jefas de hogar Cesantes contratados con bonificación, Cesantes del sistema Chile Solidario. Jóvenes Cesantes contratados con bonificación.			
3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)				
- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore				

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN - ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Tarapacá	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	NO CORRESPONDE			
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: TARAPACÁ	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Envío correo, reunión de funcionarios	30/10/2009	Encargado de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Prensa, seminarios, actas de reuniones con omil y oficina de fomento productivo.	30/10/2009	Encargado de Gestión

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador se mide desde el nivel central</p>			
<p>Apoyar y fortalecer la participación de los OTEC Municipales de las comunas de Taltal y San Pedro de Atacama en los programas sociales de capacitación a fin que exista una oferta de calidad y pertinente para esas comunas, y así cubrir brechas de capacitación por escasa oferta.</p>	<p>1. Porcentaje de cursos ofertados por los OTEC Municipales de Taltal y San Pedro de Atacama en el Convenio Marco del Servicio, respecto al total de cursos ofertados por los OTEC Municipales de Taltal y San Pedro de Atacama.</p> <p>0% De cumplimiento. (0/10)</p> <p>2. Porcentaje de actividades de Asistencia Técnica a OMIL de Taltal y San Pedro de Atacama en el uso de Manual DNC realizadas, respecto al total de actividades programadas</p> <p>100% de cumplimiento (4/4)</p>	<p>Brecha</p> <p>La incertidumbre de continuidad del Convenio Marco, no permiten programar acciones sobre la materia.</p> <p>LOGRO.</p> <p>Se realizaron 2 asesorías personalizadas a los OTEC Municipales de Taltal y San Pedro de Atacama, fin prepararlos para presentar propuestas Sistema Marco/Catálogo Electrónico y 2 asesorías de reentrenamiento.</p> <p>Se realizó la capacitación de los</p>	<p>Si bien es cierto, apoyar el desarrollo de los OTEC municipales es necesario para cubrir la escasa oferta de cursos de programas sociales en esas comunas, la continuidad del Convenio Marco, no permiten programar acciones sobre la materia.</p>	<p>Se requerirá reformular el objetivo en forma más amplia, siempre relacionado con el</p> <p>La no apertura del Catálogo Electrónico y la incertidumbre de continuidad del Convenio Marco para la adjudicación de cursos de programas sociales a la cual aspiran los OTEC Municipales, no permiten programar actividades sobre este objetivo para el año 2010</p>

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
		encargados municipales de estos OTEC, entregándoles asesoría, asistencia técnica personalizada y material (Manual DNC) sobre instrumentos de capacitación.		
Difundir la Ley de Competencias Laborales y el uso del beneficio tributario entre las empresas de la zona.	Porcentaje de reuniones y eventos realizados con el fin de difundir Ley de Competencias Laborales, respecto al total de actividades programadas. 100% (6/6)	LOGRO Se encuentran en proceso de ejecución los 6 eventos comprometidos; con el fin de establecer en la Región la cultura de la capacitación en base a las competencias laborales. Las publicaciones sobre la materia, se encuentra preparada una campaña promocional sobre la materia de octubre a diciembre 2009- Se ha avanzado en la difusión de esta Ley a través de los eventos y reuniones organizados por el Servicio. La Unidad de Comunicaciones tiene ya preparada una campaña de Difusión sobre la Ley de Competencias Laborales.	El desafío de SENCE para el 2010 será poner en marcha la promulgación de esta Ley, a fin de tener trabajadores con certificados de competencias.	Se re-elaborar el objetivo pero en el mismo sentido. Para operativizar y poner en marcha los beneficios de esta Ley se hace necesario una masiva difusión y capacitación sobre el enfoque de competencias laborales.
Mejorar la calidad de la Oferta de Capacitación	Porcentaje de reuniones realizadas con OTEC regionales, respecto al total de reuniones programadas. 100% de reuniones efectuadas (5/5) Porcentaje de reuniones realizadas con OTIC regionales, respecto al total de reuniones programadas.	LOGRO Si bien la Dirección Regional ha realizado grandes esfuerzos por mejorar la gestión de calidad de la Oferta de Capacitación, existe aún la percepción que ésta sigue siendo de escasa calidad y pertinencia.	Buscar nuevas estrategias y mecanismos para asegurar la pertinencia y calidad de la Oferta.	Se sugerirá este objetivo: Implementar el diseño y evaluación de la oferta con enfoque de competencias.

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
	100% , meta del (50%) (2/4)			
Posicionar al Consejo Regional de Capacitación en la agenda pública y privada.	<p>Porcentaje de reuniones realizadas del Consejo Regional de Capacitación, respecto al total de reuniones programadas 100% (3/3 reuniones realizadas)</p> <p>Porcentaje de visitas realizadas a empresas en conjunto con la Dirección Regional del Trabajo, respecto al total de visitas programadas.</p> <p>100% (25 empresas comprometidas)</p>	<p>LOGRO Con las reuniones realizadas se ha logrado cada año más participativo, este encuentro es tripartito, y en se ve la parrilla programática de los cursos, sus alcances y mayores desarrollo para los territorios..</p> <p>LOGRO La actividad de comités bipartitos de capacitación, se realizó en conjunto con la Dirección Regional del Trabajo, de modo de instruir y conformar los comités de capacitación al interior de las empresas.</p>	Por objetivos estratégicos, el Consejo Regional de Capacitación debe constituirse en un actor de primera importancia en el actual sistema de capacitación.	Buscar mecanismos de efectivo compromiso y participación de los miembros nominados del Consejo Regional de Capacitación.
Difundir los diferentes instrumentos SENCE a través de la capacitación (seminarios, encuentros, talleres) en temas emergentes a los encargados OMIL regionales.	<p>Porcentaje de actividades realizadas a los encargados OMIL respecto del total de actividades programadas</p> <p>100%. (35 funcionarios y actividades de capacitación)</p> <p>Porcentaje de publicaciones realizadas en la prensa regional respecto del total de publicaciones programadas realizar en el año</p>	<p>LOGRO Durante el año 2009 la Dirección Regional por las medidas presidenciales tuvo que efectuar una fuerte difusión de los instrumentos SENCE, contratando incluso personal exclusivo para dicho efecto y las OMIL fueron actores fundamentales en este proceso</p> <p>LOGRO En cuanto a la difusión, el año 2009 tuvo mayor relevancia la gestión del Servicio, dado que tuvo bajo su ejecución Medidas Presidenciales, con esto</p>	Existe prioridad gubernamental de difundir y ejecutar 5 de las 36 Medidas Presidenciales.	Considerar un plan de difusión para el cumplimiento de las 5 Medidas Presidenciales de acuerdo con nuestra misión institucional.

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
	100% - -	realizando un N° superior de seminarios, talleres, etc.		
Proporcionar Asesoría Técnica de los programas SENCE a otras instancias públicas y privadas con temas atinentes a los usuarios de las OMIL, asegurando el cumplimiento de las normas técnicas y respondiendo a problemas emergentes.	Porcentaje de actividades realizadas a los encargados OMIL respecto del total de actividades programadas Porcentaje de publicaciones realizadas en la prensa regional respecto del total de publicaciones programadas realizar en el año 100% (8/8) 100% cumplimiento de las actividades programa piloto de Servicio Local de Empleo en las OMIL de Calama y Antofagasta	- Se firmaron los Convenios y se dictaron las Resoluciones donde se transfirieron recursos para la ejecución del Servicio Local de Empleo en las comunas de Antofagasta y Calama.	- Fortalecer a las OMIL con recursos para mejorar los sistemas de intermediación laboral para profesionalizar las OMIL de la región.	Desarrollar programas de fortalecimiento OMIL a través de la entrega de recursos a fin de implementar la contratación de profesionales e infraestructura inventariable.
Fortalecer la capacidad de iniciativa, programación, coordinación y/o complementariedad regional en el desarrollo de programas sociales de capacitación/Mype con servicios públicos relacionados.	Porcentaje de reuniones asistidas en mesas de trabajo respecto al total de citaciones/invitaciones efectuadas 100% Porcentaje de iniciativas acogidas por la Dirección Regional, en relación al total de iniciativas presentadas 100% Porcentaje de postulantes seleccionados en relación al total de vacantes de los cursos	LOGRO Reconocimiento de la labor de SENCE en las distintas mesas de trabajo, lo que le valió a la Dirección Regional ser considerada para trasladarse al Edificio Corporativo de Fomento Productivo, mejorando sustancialmente su infraestructura y condiciones de trabajo... LOGRO Positiva experiencia de compartir y complementar tareas con la Dirección Regional del Trabajo en temas de interés común.	Seguir trabajando en forma más articulada para aumentar la capacitación con otros entes de fomento productivo y de esta misma forma fiscalizar los recursos fiscales.	Fortalecer el trabajo conjunto con la Dirección Regional del Trabajo, recogiendo las experiencias del año 2009 a fin de mejorar una gestión territorial integrada.

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Todos los Programas ejecutados por la Dirección Regional (Objetivo asociado a Programa de Trabajo de Mejoras a sistema de información institucional y de provisión de información al GORE	Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos 100% Información entregada al GORE, según procedimiento acordado Registros enviados respecto del total de registros planificados enviar	LOGRO Se han remitido todos los reportes en las fechas solicitadas (esto vía electrónica)	Se debe seguir con la interacción con el GORE	Cumplir los compromisos de información solicitada según los medios, plazos y formatos establecidos por el GORE.

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Se cumple el 100% de lo programado	<ul style="list-style-type: none"> - Se logró involucrar a otros Servicios Públicos en la selección de beneficiarios para cursos programas sociales/FONCAP - Se transfirieron recursos para implementar el Servicio Local de Empleo en las comunas de Antofagasta y Calama. - Se logró iniciar un trabajo en conjunto con la Dirección Regional del Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atraso en el Convenio Marco que no permitió incorporar a los OTEC Municipales al Catálogo Electrónico. - Falta de folletería institucional para la promoción de los Comités Bipartito de Capacitación. - Escasa difusión de parte del nivel central de la Ley de Competencias Laborales y su Reglamento. 	Reforzar las medidas para resguardar los fondos públicos que son utilizados en capacitación a través de procesos sistemáticos de fiscalización, en labores coordinadas con la Dirección del Trabajo, con el fin de disminuir las irregularidades en el Sistema de Capacitación.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
- 100% cumplimiento en las 5 actividades programadas .	- Reconocimiento de la labor de SENCE en las distintas mesas de trabajo, lo que le valió a la Dirección Regional ser considerada para trasladarse al Edificio	Dificultades encontradas fueron solucionadas con buena coordinación y comunicación.. Sin observaciones.	Fortalecer el trabajo conjunto con la Dirección Regional del Trabajo, recogiendo las experiencias del año 2009 a fin de

	<p>Corporativo de Fomento Productivo, mejorando sustancialmente su infraestructura y condiciones de trabajo...</p> <p>- Positiva experiencia de compartir y complementar tareas con la Dirección Regional del Trabajo en temas de interés común.</p>		mejorar una gestión territorial integrada.
--	--	--	--

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
- 100% cumplimiento	Se ha proporcionado la información solicitada por el GORE vía Línea Electrónica, en los plazos y formatos establecidos.	No ha habido dificultades.	Cumplir los compromisos de información solicitada según los medios, plazos y formatos establecidos por el GORE.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: Nacional de Capacitación y Empleo

Región: II - Antofagasta

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Por instrucciones del mismo GORE se remite información requerida vía medio electrónico, conforme a un formato y plazo establecido: Proyecto Fénix
No existe un procedimiento formalizado escrito ni se ha requerido oficio conductor. Queda la evidencia en forma electrónica y/o impresa.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la Institución - Fecha Ingreso Proyecto - Nombre de la Iniciativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de Avance Físico - Recursos - Estado Avance Financiero 	Electrónico conforme al Sistema de Información Territorial para las Regiones de Chile	Trimestralmente	Usuario: Ana Fabres

	- Georreferencia Absoluta			
3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)				
- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore				

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: II - Antofagasta	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Reforzar las medidas para resguardar los fondos públicos que son utilizados en capacitación a través de procesos sistemáticos de fiscalización, en labores coordinadas con la Dirección del Trabajo, con el fin de disminuir las irregularidades en el Sistema de Capacitación	Coordinar la labor de fiscalización del SENCE con la de la Dirección Regional del Trabajo, perfeccionando la experiencia del año año 2009.	- Directora Regional - Unidad de Fiscalización	Diciembre 2010
Programa de complementariedad territorial	Fortalecer el trabajo conjunto con la Dirección Regional del Trabajo, recogiendo las experiencia del año 2009 a fin de mejorar una gestión territorial integrada	Participar en las diferentes instancias de difusión, capacitación, seminarios organizados por ambos Servicios, fin realizar una labor conjunta de promoción y difusión.	- Directora Regional - Unidad de Empresas	Diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Cumplir los compromisos de información solicitada según los medios, plazos y formatos establecidos por el GORE.	Capacitar a un funcionario/a de la Dirección Regional en el nuevo Sistema de Información implementado por el GORE.: Chile Indica	- Encargada de Fomento Productivo	Marzo 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: II - Antofagasta	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> - Página web institucional - Boletín Regional Digital - Panel Informativo - Album Fotográfico Digital de Eventos Regionales (creado por el área de Comunicaciones Regionales) 	Quincenal – Mensual – Trimestral Diciembre 2009	Unidad de Comunicaciones Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Boletín Regional - Publicaciones en Medios de Comunicación Regionales (Prensa Escrita – Radio – TV Regional – Internet) - Correo Electrónico con páginas web en que están publicadas las informaciones. 	Mensual – Trimestral Diciembre 2009	Unidad de Comunicaciones Regional

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Obj. Gral.: Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador para el objetivo general se mide a nivel central</p>			
<p>Obj. Específicos:</p> <p>1. Capacitación Laboral a través de Programas Sociales. 1.1. Programa Nacional de Becas:</p> <p>Establecer un diagnóstico de requerimientos de capacitación acorde con la oferta real del mercado laboral de la región, que permita mejorar la oferta de capacitación para los beneficiarios y usuarios del Programa: Trabajadores de baja calificación laboral, desempleados y personas que buscan trabajo por primera vez, en donde se incorporen criterios</p>	<p>Indicador: Porcentaje de comunas de la región que realizan actividades en donde participan Servicios e instituciones asociadas en el Levantamiento y diagnóstico de requerimientos de capacitación, respecto al total de comunas de la región.</p> <p>(N° de comunas de la región que realizan actividades en donde participan Servicios e instituciones asociadas en el levantamiento y diagnóstico de requerimientos de capacitación / Total de comunas de la región) * 100</p>	<p>LOGRO: El porcentaje de Comunas de la Región que realizan levantamiento de necesidades de capacitación, equivale a un 100 %, ejecutado fundamentalmente por los Municipios e incorporándose gradualmente un porcentaje mayor de Instituciones y actores locales. No obstante aquello, el desafío se plantea sobre la necesidad de incorporar gradualmente un mayor número de actores del sector productivo privado.</p>	<p>DESAFIOS: Proyectar a la Región de Atacama en el levantamiento de necesidades de capacitación, acorde a la oferta y demanda laboral del sector productivo privado y el de obras públicas, bajo un sistema de Observatorio Regional de Empleo, surge como una necesidad en el corto plazo.</p>	<p>MANTENER E INCORPORAR:</p> <p>Se observa la necesidad de mantener los procesos de diagnóstico de levantamiento de necesidades de capacitación acorde a las necesidades de los sectores productivos de la Región, incorporando nuevos procesos de sistematización, esto a través de un Observatorio Regional de Empleo.</p>

<p>de equidad, género y accesibilidad de los jóvenes.</p>	<p>Resultado: La región de Atacama cuenta con 09 Comunas y cada una con su respectiva OMIL. Cada Comuna, a través de su Omil, efectuó levantamiento y diagnóstico de necesidades de capacitación.</p> <p>Se cumple la meta en un 100 %.</p>			
<p>3. Intermediación Laboral: Mejorar la calidad de atención y gestión de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, mediante el levantamiento de necesidades de capacitación, utilización de la Bolsa Nacional de Empleo y mejorando la gestión en la colocación y capacitación laboral, de sus usuarios</p>	<p>Indicador: Porcentaje de OMIL de la región que utilizan la Bolsa Nacional de Empleo para levantamiento de necesidades de capacitación e incorporación de usuarios en colocación laboral, respecto al total de OMIL instaladas en la región.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de OMIL de la región que utilizan la Bolsa Nacional de Empleo para levantamiento de necesidades de capacitación e incorporación de usuarios en colocación laboral / Total de OMIL instaladas en la región) * 100</p> <p>Evaluación: La región de Atacama cuenta con 09 Municipios y cada uno tiene instalado su OMIL con Bolsa Nacional de Empleo.</p> <p>El 100 % de las Omil de la Región utilizan la Bolsa Nacional de Empleo.</p>	<p>LOGRO</p> <p>El 100 % de las OMIL de la Región utilizan la Bolsa Nacional de Empleo y efectúan levantamiento de necesidades de capacitación.</p> <p>Se observa la necesidad de mejorar los procesos e instrumentos que permitan efectuar levantamiento de necesidades de capacitación, más objetivos y pertinentes.</p> <p>Respecto de las actividades, se realizaron las reuniones con las OMIL para fortalecer la gestión de los encargados, a su vez se reforzó el uso de la Bolsa Nacional de Empleo y reuniones con el sector empresarial para unir oferta y demanda en los territorios.</p>	<p>DESAFIOS: Proyectar a la Región de Atacama en la profesionalización de la gestión de los Encargados de las OMIL y en el levantamiento de necesidades de capacitación, acorde a la oferta y demanda laboral del sector productivo privado y el de obras públicas, bajo un sistema de Observatorio Regional de Empleo, surge como una necesidad en el corto plazo.</p>	<p>MANTENER E INCORPORAR:</p> <p>Se observa la necesidad de mantener los procesos de diagnóstico de levantamiento de necesidades de capacitación acorde a las necesidades de los sectores productivos de la Región, incorporando nuevos procesos de sistematización, esto a través de un Observatorio Regional de Empleo y fortaleciendo el rol que les compete a las OMIL, a través de la profesionalización de la función que cumple.</p>

<p>5. Programa de Empleo Indirecto 5.3. Programa Planes de Aprendizaje: Incorporar a un mayor número de jóvenes a un trabajo dependiente, a través del Programa de Aprendices, mediante el desarrollo de un proceso de difusión del programa y estableciendo vínculos directos con el sector empresarial</p>	<p>Indicador: Porcentaje de jóvenes participantes del Programa que se incorporan al mercado laboral tras realizarse acciones de gestión, comunicación y difusión del Programa Aprendices, respecto al total de cupos asignados a la región.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de jóvenes participantes del Programa incorporados al mercado laboral / Total de cupos asignados a la región) * 100</p> <p>Cumple; (73/73)=100%</p>	<p>LOGRO La Región de Atacama logra cumplir la Meta asignada de 73 jóvenes incorporados al mundo laboral, a través del Programa de Aprendices, no obstante el interés de las empresas fue mayor para incorporarse al Programa. Se sugiere ampliar la cobertura y los meses de intervención del Programa.</p> <p>Para aquello en las reuniones con las OMIL se incluyó el tema para intermediar entre los jóvenes y empresas de forma de colocarlos en el mercado laboral; asimismo se difundió el programa a través de medios escritos.</p>	<p>DESAFIOS: Implementar un Programa de Aprendices permanente en el tiempo y con presupuesto asegurado, facilitará la inserción laboral de los jóvenes en el sector productivo, el que será acorde a las necesidades del sector productivo en términos de tiempo y oportunidad. Los procesos de difusión deben ser fortalecidos a objeto de asegurar una mayor participación empresarial y oportunidad para los jóvenes, beneficiarios de este Programa.</p>	<p>MANTENER E INCORPORAR:</p> <p>Se observa la necesidad de mantener el Programa de Aprendices, incorporando procesos que aseguren su permanencia en el tiempo.</p>
<p>5. Programa de Empleo Indirecto 5.1. Programa de Bonificación a la Contratación Regular. 5.2. Programa de Bonificación a la Contratación Chile Solidario.: Fortalecer la implementación en la oportunidad atendiendo a la estacionalidad de la Región, incorporando en la gestión de inserción laboral, además del tema desempleo, de género y jóvenes</p>	<p>Indicador: Porcentaje de personas que se incorporan formalmente a un puesto de trabajo en la región de Atacama, respecto al total de cupos asignados a la región.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de personas que se incorporan formalmente a un puesto de trabajo en la región de Atacama / total de cupos asignados a la región) *100</p> <p>Cumple: (1119/1318)= 118%</p>	<p>LOGRO: La Región de Atacama logra un 117, 78 % de cumplimiento de la Meta proyectada, incorporando una participación activa del empresariado. Se deja observación que una cantidad importante de empresarios no logra postular al Programa, ante el cierre de la cobertura alcanzada a nivel nacional. Se sugiere ampliar la cobertura y los meses de intervención del Programa.</p>	<p>DESAFIOS: Se sugiere ampliar la cobertura y los meses de intervención del Programa., y fortalecer los procesos de ingreso, asegurando un perfil más definidos de aquellos beneficiarios que puedan acceder al Programa, de modo tal de asegurar oportunidad y pertinencia en el acceso al Programa para aquellos trabajadores que más requieran de este incentivo.</p>	<p>MANTENER E INCORPORAR:</p> <p>Se observa la necesidad de mantener el Programa de Aprendices, incorporando procesos que aseguren su permanencia en el tiempo</p>
<p>Programas Sociales de Capacitación y Aprendices</p>	<p>Indicador: Porcentaje de instituciones asociadas a la ARDP, CHILE EMPRENDE y</p>	<p>LOGRO: La participación activa de los Municipios, a través de sus OMIL</p>	<p>DESAFIOS: Proyectar a la Región de Atacama en el levantamiento de necesidades</p>	<p>MANTENER E INCORPORAR:</p> <p>Se observa la necesidad de</p>

<p>(Asociado a Objetivo Específico de Programa de Complementariedad) : Mejorar oferta de capacitación para los beneficiarios, de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral de la región, incorporando las demandas que efectúen las Instituciones públicas y/o privadas incorporadas en la Agencia Regional de Desarrollo Productivo (ARDP) y Chile Emprende:</p>	<p>OMIL que envían propuestas para levantamiento de necesidades de capacitación, respecto del total de instituciones asociadas a la ARDP y OMIL.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de instituciones asociadas a la ARDP y OMIL que envían propuestas para levantamiento de necesidades de capacitación/ total de instituciones asociadas a la ARDP y OMIL) *100</p> <p>Evaluación: Del total de Instituciones asociadas a la ARDP y OMIL que envían propuestas para levantar necesidades de capacitación, efectivamente 09 Omil, los Territorios del Chile Emprende y la ARDP, a través de algunos de sus asociados, presentaron propuestas de necesidades de capacitación, correspondiente a un 100 % de cumplimiento.</p>	<p>en el levantamiento de necesidades de capacitación, como también del sector público y privado que intervienen a través del Programa Chile Emprende y ARDP, posibilitó que 100 % de las Comunas fueran representadas en los procesos de levantamiento de necesidades de capacitación. No obstante aquello, existe la necesidad de implementar mecanismos e instrumentos que fortalezcan los procesos de levantamiento de necesidades de capacitación regional.</p>	<p>de capacitación, acorde a la oferta y demanda laboral del sector productivo privado y el de obras públicas, bajo un sistema de Observatorio Regional de Empleo, surge como una necesidad en el corto plazo.</p>	<p>mantener los procesos de diagnóstico de levantamiento de necesidades de capacitación acorde a las necesidades de los sectores productivos de la Región, incorporando nuevos procesos de sistematización, esto a través de un Observatorio Regional de Empleo.</p>
<p>- Oferta de información al GORE</p>	<p>(Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos)*100 80%</p> <p>Evaluación: Se emitieron 2 reportes dentro de los plazos solicitados, equivalente a un 100 %.</p>	<p>LOGRO: Se han emitido a la fecha, dos reportes de estado de avance de información al GORE, a través de los sistemas implementados.</p> <p>Observación: No obstante que se ha cumplido con el indicador, existió problemas con el sistema informático implementado por el Gore.</p>	<p>DESAFIOS: Se observa la necesidad de implementar un sistema que asegure la accesibilidad de información al sistema y se fortalezcan los procesos de capacitación a los encargados de procesar la información.</p>	<p>CORREGIR e INCORPORAR: La necesidad de informar oportunamente las acciones y ejecución presupuestaria a los Gobiernos regionales, deben fortalecer a través de procesos sistematizados que aseguren el traspaso de información. Además, se debe avanzar en procesos de intervención conjunta con otros actores y que el reflejo de la intervención quede acreditado en los sistemas de información</p>

				implementados.
- Provisión de información	(Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos)*100 Información entregada de acuerdo a procedimiento definido 70% Evaluación: 2 reportes emitidos.	LOGRO: Se han emitido a la fecha, dos reportes de estado de avance de información al GORE, a través de los sistemas implementados. Obs.: idem anterior	DESAFIOS: Se observa la necesidad de implementar un sistema que asegure la accesibilidad de información al sistema y se fortalezcan los procesos de capacitación a los encargados de procesar la información.	CORREGIR e INCORPORAR: La necesidad de informar oportunamente las acciones y ejecución presupuestaria a los Gobiernos regionales, deben fortalecer a través de procesos sistematizados que aseguren el traspaso de información. Además, se debe avanzar en procesos de intervención conjunta con otros actores y que el reflejo de la intervención quede acreditado en los sistemas de información implementados.
- Otros objetivos institucionales	Registros enviados respecto del total de registros planificados enviar 70% Cumple (2/2)= 100%	LOGRO: Se han emitido a la fecha, dos reportes de estado de avance de información al GORE, a través de los sistemas implementados. Obs.: idem anterior	DESAFIOS: Se observa la necesidad de implementar un sistema que asegure la accesibilidad de información al sistema y se fortalezcan los procesos de capacitación a los encargados de procesar la información.	CORREGIR e INCORPORAR: La necesidad de informar oportunamente las acciones y ejecución presupuestaria a los Gobiernos regionales, deben fortalecer a través de procesos sistematizados que aseguren el traspaso de información. Además, se debe avanzar en procesos de intervención conjunta con otros actores y que el reflejo de la intervención quede acreditado en los sistemas de información implementados.

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% se ha cumplido con el total de las actividades planificadas	Mayor incorporación de instituciones y actores locales y empresas interesadas en los programas de bonificación.		

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% se ha cumplido con todas las actividades definidas	Lograr un levantamiento de necesidades desde la mirada local a través de las OMIL, lo que implica un mayor ajuste de la oferta pública.		

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% se ha cumplido con todas las actividades definidas.	Se ha logrado un canal de comunicación con el GORE, contando con un sistema de información y un procedimiento establecido.		

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio:

Región: ATACAMA

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

Existe un procedimiento definido, ya que la información del PROPIR se debe ingresar en sistema web del Gobierno Regional.

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Reporte de información PROPIR	Avance de los programas en planilla PROPIR	Formato sistema web GORE	Trimestral	Encargado Control de Gestión

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con la entrega de la información, salvo en los casos en que fallado sistema web del GORE.

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN - ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ATACAMA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No corresponde			
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Atacama	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones informativas, correos electrónicos	Diciembre 2009	Encargado GT
Clientes/usuarios/beneficiarios	Encuentros/correos electrónicos	Diciembre 2009	Encargado GT

INSTITUCIÓN: SENCE

REGIÓN: COQUIMBO (IV)

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador se mide desde el nivel central</p>			
<p>Objetivos Específicos: Optimizar la eficacia del Programa Nacional de Becas articulando la complementariedad con otros servicios públicos de la región en apoyo al microemprendimiento</p>	<p>Porcentaje de actividades de coordinación realizadas, respecto al total de actividades programadas. <u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de actividades de coordinación realizadas / Total de actividades de programadas) * 100 Indicador: 8/8*100 Resultado: 100%</p>	<p>LOGRO. Mayor coordinación con otras instituciones para complementar apoyo a los microemprendimientos.</p>	<p>Incorporar nuevos Programas en apoyo de la complementariedad de los servicios públicos</p>	<p>Fijar el objetivo focalizado al Programa Mujeres Jefas de Hogar</p>

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Mejorar la utilización de la web institucional para gestión de cursos de capacitación	<p>Porcentaje de actividades de difusión, respecto al total de actividades programadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p><u>(N° de actividades de difusión realizadas / Total de actividades de programadas) * 100</u> <u>Número de Reuniones realizadas)*100</u></p> <p>Indicador: 5/5*100 Resultado: 100%</p>	LOGRO: Otec y empresas hacen unos de la Web para comunicar sus acciones de capacitación	Aumentar el uso de la web institucional	Se propondrá otro objetivo para el año 2010
Fomentar la participación de los Comités Bipartitos de Capacitación	<p>Porcentaje de Comités Bipartitos constituidos, respecto al total de Comités Bipartitos que se programó constituir</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p><u>(N° de Comités Bipartitos constituidos / Total de Comités que se programo constituir) * 100</u></p> <p>Indicador: 8/8*100 Resultado: 100%</p>	LOGRO: Las empresas (empresarios y trabajadores) conocen y usan el Comité Bipartito de Capacitación como un instrumento de apoyo a la gestión.	Aumentar el números de Comités Bipartitos de Capacitación	Se eliminará objetivo. Se replanteará otro.
Mejorar los servicios de intermediación, incorporando herramientas de potenciación, como el Sistema de Apresto Laboral	<p>Porcentaje de OMIL con Sistema de Apresto Laboral incorporado, respecto al total de OMIL de la región.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p><u>(N° de OMIL con Sistema de Apresto Laboral y otros</u></p>	LOGRO: Omil incorporan, entre otras, el Sistema de Apresto Laboral para los beneficiarios de ellas.	Incorporación de nuevos instrumentos de apoyo a la gestión OMIL	Se fijará otro objetivo de forma de medir los programa de empleo indirecto.

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Responder en forma adecuada a la demanda por capacitación de los usuarios de las entidades e instituciones de fomento productivo, articulando su eficacia y pertinencia con el apoyo al microemprendimiento	<p>incorporado/ Total de OMIL de la región) * 100</p> <p>Indicador: 15/15*100 Resultado: 100%</p> <p>1. Porcentaje cursos realizados demandados por sector, respecto a la demanda de cursos sectorial.</p> <p><u>Fórmula de Cálculo:</u> (N° de cursos realizados / total demanda de cursos</p> <p>Indicador: 100/100*100 Resultado: 100%</p>	<p>LOGRO: Usuarios de los distintos servicios públicos logran complementariedad con los diferentes instrumentos de apoyo al microemprendimiento</p>	Mayor complementariedad con otros servicios públicos	Rehacer el objetivo.

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Esfuerzo sustantivo en la articulación de instrumentos con otros servicios públicos	No se observan en las actividades comprometidas	Mejorar aún más la coordinación con otros servicios públicos

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Usuarios del Chileemprende conocen y usan los diferentes instrumentos de los distintos servicios públicos, mejorando la articulación y complementariedad de los productos que ofrece SENCE		Mayor articulación y complementariedad con otros servicios públicos

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Coordinación permanente y expedita con el GORE para la entregar oportuna de información solicitada	No se observan	Mayor claridad por parte del GORE respecto de las variables que solicitan que se llena a través de la plataforma WEB

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: SENCE

Región: COQUIMBO

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta
- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual
- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento
- Existe acuerdo y procedimiento formalizado
- Otro:

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- PROPIR	Llenar página del sitio web del Gobierno regional en el que se pide: nombre de la inversión, cupo y ejecución presupuestaria mensual	Página web del Gobierno Regional	Los 15 primeros días del mes, se debe llenar el estado de avance de la ejecución presupuestaria	PAOLA COVA SOLAR, Encargada de Gestión Territorial

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore
- Se ha cumplido parcialmente
- No se ha cumplido

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	NO CORRESPONDE			
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Coquimbo	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Informes de avances	Semestral diciembre de 2009	Encargada de Gestión Territorial
Clientes/usuarios/beneficiarios	WEB del Servicio (todos los programas y avance de GT)	Semestral diciembre de 2009	Nivel central

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El objetivo general se mide a nivel central</p>			
<p>Mantener la atención territorial del Sence en las Gobernaciones de Quillota, San Felipe, Los Andes, Petorca y San Antonio, con el fin de levantar demandas y promover los diversos instrumentos de capacitación.</p>	<p>(N° de protocolos firmados entre el Sence y las gobernaciones especificadas / Total de protocolos estimado renovar) * 100</p> <p>100%</p> <p>Cumple: (5/5)=100%</p>	<p><u>LOGRO:</u> <u>Protocolo Provincia Quillota</u> El 08 de Abril del año 2009, la Directora Regional y el Gobernador de la Provincia de Quillota, firman ante los medios de comunicación local, el protocolo de atención territorial del Sence en la provincia, que será renovado anualmente.</p> <p><u>Protocolo Provincias Los Andes y San Felipe</u> El 15 de Abril del año 2009, la Directora Regional junto a los Gobernadores de la Provincia de Los Andes y San Felipe respectivamente, firman ante los</p>	<p>Se solicitará a todas las Gobernaciones mejoras en la infraestructura de atención de, los agentes territoriales del Sence en cada Gobernación. Específicamente la relacionada con un equipo computacional disponible para esta tarea, y con acceso a Internet y/o red computacional.</p>	<p>Respecto al Objetivo General: Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p> <p>Se sugiere indicar a las Gobernaciones que en las listas de solicitantes a los distintos cursos de capacitación, se incorpore la perspectiva de género de inmediato, y que ellos le indiquen lo mismo a las diversas organizaciones</p>

		<p>medios de comunicación local, el protocolo de atención territorial del Sence en la provincia, que será renovado anualmente.</p> <p><u>Protocolo Provincia San Antonio</u> El día 08 Abril del año 2009, la Directora Regional y el Gobernador de la Provincia de San Antonio, firman ante los medios de comunicación local, el protocolo de atención territorial del Sence en la provincia, que será renovado anualmente.</p> <p><u>Protocolo Provincia Petorca</u> El 21 de abril del año 2009, la Directora Regional y el Gobernador de la Provincia de Petorca, firman ante los medios de comunicación local, el protocolo de atención territorial del Sence en la provincia, que será renovado anualmente.</p>		solicitantes que los contactan
--	--	---	--	--------------------------------

	<p>Porcentaje de encargados territoriales nombrados por Sence para atención en las Gobernaciones, respecto del total de encargados territoriales a designar en las cinco Gobernaciones Provinciales.</p> <p>(N° de encargados territoriales nombrados en Gobernaciones Provinciales especificadas/total de encargados territoriales a designar en las cinco gobernaciones provinciales) 100%</p> <p>Cumple: (5/5)100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>En el mes de Marzo del 2009, la Directora Regional nombra y confirma a los funcionarios del Sence que serán encargados territoriales designados para cada Gobernación con el fin de iniciar el trabajo territorial en cada una de ellas.</p>	<p>Para la designación de los encargados territoriales, la Dirección Regional procurará la nominación de funcionarios de las distintas áreas de la Regional evitando la concentración en una sola.</p> <p>Se nombrará mediante Resolución a un funcionario (a) encargada de los territoriales con el fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos entre las Gobernaciones y el Sence y sea responsable de los medios de verificación asociados al trabajo territorial.</p>	<p>Se sugerirá que los períodos de atención territorial sean acordes con los períodos de mayor demanda de los cursos de capacitación y servicios que entrega Sence.</p> <p>Se reinstaurará el trabajo con la mesa territorial compuesta por los distintos municipios, servicios, organizaciones, asociaciones, cámaras y otras, además del territorial y encargado de los territoriales y/o un encargado de programas, con el fin hacer el levantamiento de la demanda de capacitación.</p>
<p>Aumentar la utilización de FT de parte de las empresas conforme a los tramos respectivos.</p>	<p>Porcentaje de charlas realizadas por parte de SENCE con actores vinculados al uso de la franquicia, en relación con el total de charlas programadas. 50%</p> <p>Cumple: (6/10)= 60%</p>	<p>LOGRO:</p> <p>El Jefe de la Unidad de Empresas, ha realizado en el primer semestre 4 charlas en la Provincia de Quillota y 2 charlas en la provincia de San Antonio.</p> <p>En San Felipe, Los Andes y Petorca, se realizaron las charlas en el segundo semestre del año.</p>	<p>Se focalizará la charla sólo a medianas y pequeñas empresas.</p> <p>Se integrarán a las cámaras de comercio detallista y de sector turístico de las 5 provincias.</p> <p>La realización de las charlas se concentrará en los meses de Mayo y Octubre de cada año.</p>	<p>Se incorporará a la provincia de Valparaíso y a la nueva Provincia de Marga Marga en la vinculación territorial con Sence.</p>
<p>Capacitar a los funcionarios OMIL para que obtengan los perfiles de gestor y agente de empleo.</p>	<p>Porcentaje de funcionarios OMIL capacitados en perfil de gestor y agente de empleo por parte de Sence en relación al N° total de funcionarios OMIL por capacitar. (N° de funcionarios OMIL capacitados en perfil de gestor y agente de empleo por parte de SENCE/Total de funcionarios OMIL por capacitar)*100 85%</p>	<p>LOGRO</p> <p>El 13 de Mayo del 2009, se realizó el primer Encuentro Omil.</p> <p>El segundo encuentro se realizó en el mes de noviembre.</p> <p>El objetivo de entregar capacitación nace de facultar a los funcionarios OMIL para que intermedien efectivamente la oferta y demanda de capacitación</p>	<p>Definir capacitación focalizada y pertinente para los encargados Omil y que no se suscriba únicamente a los dos encuentros asignados.</p>	<p>Acordar y solicitar a los Alcaldes de los Municipios la asistencia a las diversas actividades de capacitación realizadas por Sence a los encargado Omil con el fin de coordinar y mantener el trabajo entre las partes.</p>

	Cumple (29/33), 87.8%	y empleo y de esta forma aumentar las coberturas, disminución del empleo y mejoramiento de la empleabilidad de las personas		
Entregar capacitación pertinente a las distintas agrupaciones de mypes de los territorios (Asociados a Objetivo de Programa de Complementariedad)	Porcentaje de capacitados conforme a fichas de capacitación levantadas por el encargado territorial, respecto al total de solicitudes de capacitaciones levantadas por el encargado territorial. 120% (12/10)	LOGRO: A raíz de la participación de la Presidenta de la Federación Mipymes en las reuniones del Consejo Regional de Capacitación, presidido por el Seremi del Trabajo, y conformado por la Seremi de Economía, Seremi Educación, 2 representantes del Gremio de los trabajadores, 2 representantes de los Empresarios, en donde Sence actúa como Secretaría Ejecutiva, se ha logrado canalizar la demanda de estas agrupaciones en la región.	Se sugiere mantener vínculo con la Federación, dado el favorable resultado.	Se indicará a la Presidenta de la Federación de Mipymes que instruya al resto de las agrupaciones para que los beneficiarios incorporen la perspectiva de género.
Oferta de información al GORE	(Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos)*100 80% Cumple	LOGRO: Mejoras en la planificación interna que permite enviar los informes en el tiempo establecido.		Se recomienda mantener el objetivo
Provisión de información	Información entregada de acuerdo a procedimiento acordado. 80% Cumple	LOGRO: Mejoras en la comunicación con el GORE, al contar con un procedimiento acordado de la información que es de interés regional.	Mejorar el procedimiento acordado con el GORE	Se recomienda mantener el objetivo
Otros objetivos institucionales	Registros enviados respecto del total de registros planificados enviar 80% Cumple	LOGRO: Mejoras en la planificación y control de gestión.	Ajuste de metas internas	Se recomienda mantener el objetivo

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	El trabajo desde la Gobernaciones Provinciales ha permitido una presencia permanente del Sence.	Tardanza en realizar charlas relacionadas a algunos procesos de provisión, dada la implementación de las medidas presidenciales, con un fuerte presión para llevarlas a cabo; esto a objeto de disminuir las tasas de cesantías producto de la crisis económica.	se concentrarán las charlas a la comunidad focalizándolas en dos al año.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	La coordinación del trabajo del encargado territorial permitió aumentar la demanda de capacitación entregando cursos definidos y sectorizados		

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	La recolección de datos de manera permanente y sistemática, permite llevar el control de ejecución de cada programa.	Los reportes de gestión los elabora la DAF regional, por lo que el encargado de gestión no siempre está al tanto de la ejecución presupuestaria. Las actividades pendientes deben realizarse en el último trimestre del año.	Se sugiere que la DAF regional sea quien emita estos reportes dado que lleva el control de ejecución y presupuestario, pudiendo canalizar de una vez toda la información.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

Región: VALPARAISO

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- La Planilla del Propir, se envía de manera trimestral al GORE, a través de correo electrónico, previo recordatorio del encargado del GORE por esta misma vía.
- Existe acuerdo de provisión y el procedimiento acordado es enviarlo por correo electrónico a una sola persona encargada de la recepción, formalizando a través de Oficio desde Intendencia esta acción, ya que en periodos anteriores no existía por parte del GORE, un encargado establecido.
- Se envía planilla de seguimiento de la inversión mensual, a través de correo electrónico a encargado del GORE, previa solicitud también por correo electrónico.
- Se ha asistido a capacitaciones del SIRIV, para ingresar la información del PROPIR y ARI regional.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROPIR	Estado de avance de los programas en ejecución que están incluidos en el ARI del Servicio.	Planilla Excel	Trimestralmente	Patricia Arriagada Mancilla Aldo Merello Moltedo
Seguimiento de la Inversión Regional	Ejecución de los programas del Subtítulo 24, adicionales a lo presentado en el PROPIR	Planilla Excel	Mensualmente	Patricia Arriagada Mancilla Aldo Merello Moltedo
ARI	Presupuesto comprometido a ejecutar por el Servicio en cada Programa para el año siguiente	Planilla Excel	Anualmente	Patricia Arriagada Mancilla

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Conforme a Matriz señalada anteriormente, se ha realizado el fiel cumplimiento de cada una de las informaciones comprometidas y en los plazos fijados. Por tanto el estado de cumplimiento a la fecha es del 100%.

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Valparaíso	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	En las charlas pendientes se concentrará la comunidad focalizándolas en dos al año.	Planificación de charlas y definición en programa de trabajo 2010. Asimismo, se debe dar cumplimiento a actividades pendientes.	Encargada GT	Junio de 2010.
Programa de complementariedad territorial	No hay brecha			
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Se sugiere que la DAF regional sea quien emita estos reportes dado que lleva el control de ejecución y presupuestario, pudiendo canalizar de una vez toda la información.	Entrega de información para PROPIR Seguimiento de la Inversión Regional ARI.	Directora Regional	Diciembre 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Valparaíso	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones informativas Actividad de Difusión de cada Unidad	Cada fin de mes Diciembre cada año.	Dirección Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Reuniones en cada provincia	Trimestralmente. Diciembre 2009	Dirección Regional

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador se mide desde el nivel central</p>			
<p>Coordinación con los Servicios Públicos a objeto de obtener necesidades pertinentes de capacitación para la Región</p>	<p>Porcentaje de necesidades de capacitación satisfechas anuales, respecto al total de necesidades de capacitación anuales demandadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de Necesidades de Capacitación Satisfechas anuales}}{\text{Total de Necesidades de capacitación anuales demandadas}} \right) * 100$</p> <p>Meta Anual : 50 % respecto de las demandadas</p> <p>Cumplimiento : 100 % de cumplimiento (47 necesidades (solicitudes-</p>	<p>El plan de trabajo establecido por la Dirección Regional (Equipo de Gestión) en función al cumplimiento del objetivo específico, se puede analizar con un logro en su resultado a la fecha, sustentado en la integración de la visión de entes regionales en las necesidades de capacitación contingentes Regionales, en el proceso de adjudicación de cursos del Servicio.</p> <p>El sustento mencionado y que otorga el cumplimiento del objetivo, se detalla en la gestión óptima realizada desde el punto de vista de Coordinación y</p>	<p>Establecer mesa de trabajo periódica entre Sence y Servicios de fomento productivo.</p>	<p>Es pertinente mantener el objetivo específico, en el evento que su propósito fundamental busca mejorar la oferta de capacitación en la Región y de acuerdo a la realidad de los sectores productivos de la Región de O'higgins.</p>

	requerimiento recepcionadas Omil, Fomento productivo, Procesal, entre otros) /47 necesidades acogidas (solicitudes-requerimiento Omil, Fomento productivo, Procesal, entre otros)	entrega de Información hacia las Instituciones Municipales de Intermediación Laboral, Servicios Públicos, sobre la pertinencia de los requerimientos de capacitación, y la recepción por parte de Sence Regional en la visión de estas entidades de las necesidades contingentes de la Región y por sector productivo.		
Ampliar la cobertura de beneficiarios en el Territorio del secano Costero	Tasa de Variación de la cobertura de beneficiarios del Territorio del Secano Costero respecto del año anterior $\left(\frac{\text{Participantes Secano Costero Año } t}{\text{Participantes Secano Costero año } t-1} - 1 \right) * 100$ Meta Anual 5 % mayor de cobertura de participantes Secano, respecto al período anual anterior cumplimiento : 100 % de cumplimiento (60 participantes PNB 2008 secano costero/100 participantes PNB 2009 secano costero)	Se establece como un logro el objetivo específico comprometido, en el evento de una mayor participación de Beneficiarios durante el año 2009 a través del Programa Nacional de Becas, en comparación al año 2008. Esto en fundamento al proceso de difusión del Programa en las Comunas del Secano Costero y el trabajo de apoyo técnico a las Instituciones de Intermediación Municipales de la zona	Establecer mesa de trabajo en Plan anual 2010 con entes del Secano Costero	Es pertinente mantener el objetivo específico, en función a que el territorio focalizado corresponde a una de las zonas geográficamente mas apartadas de la Región, causal por la cual se hace necesaria la aplicación del objetivo.
Aumentar la difusión del Programa Franquicia Tributaria en las empresas del sector Mipyme, motivando la capacitación de sus trabajadoras mujeres, integrando en este proceso a los entes Regionales ligados al Uso de la Franquicia(SII – Colegio de Contadores)	Porcentaje de mujeres capacitadas en el año t, respecto al total de trabajadores capacitados en el año. <u>Fórmula de cálculo:</u> $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de trabajadoras de mujeres capacitadas en el año}}{\text{Total de trabajadoras capacitadas anuales}} \right) * 100$ Meta anual : 10 % respecto del total	El plan de trabajo ejecutado por el Dpto. Empresas Regional y el equipo de gestión territorial en forma anual ha significado un aporte concreto en la cobertura de difusión en las Mypymes Regionales sobre el Instrumento Franquicia Tributaria y transformar al Servicio en un apoyo técnico a las empresas, para la utilización del instrumento; en este marco se puede señalar un logro en el cumplimiento del	Incorporar en el proceso de difusión del instrumento franquicia tributaria a los trabajadores de menor calificación laboral Elaborar en Plan anual 2010 actividades que busquen mejorar los conocimientos técnicos de las empresas sobre el instrumento	De acuerdo al Plan anual realizado durante el año, focalizado en el aumento de la cobertura de difusión del instrumento, es señalable modificar parte de la estructura del objetivo, en el evento que de acuerdo al proceso macro de visitas a empresas se visualizo el poco conocimiento de aspectos técnicos de funcionamiento del instrumento, como sus conductos establecidos.

	<p>Cumplimiento : 100 % de cumplimiento (11.549 mujeres capacitadas, de un total de 40.537 participantes rendidos por empresas ante Sence Regional, significando un 28 % respecto del total de capacitados)</p> <p>Porcentaje de reuniones ejecutadas con empresarios año t, respecto al total de reuniones del año anterior. 213 2009</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>((N° de reuniones ejecutadas con los empresarios año t/ total de reuniones ejecutadas con empresarios año t-1) -1) * 100</p> <p>Meta anual: 20 % de reuniones (mayor respecto al año anterior)</p> <p>cumplimiento: 100 % de cumplimiento (195 reuniones con Mipymes 2008/310 reuniones con Mypimes 2009)</p>	<p>objetivo específico, sustentado en la fuerte integración de servicios participantes de la franquicia, en el proceso de difusión con las empresas.</p>		<p>Mejorar el conocimiento técnico del instrumento franquicia tributaria por parte de las Empresas Regionales, integrando en este proceso a entes Regionales ligados al funcionamiento del Programa (SII- Colegio de Contadores)</p>
<p>Incentivar e incrementar el uso de la Bolsa Nacional de Empleo y evaluar sus estándares de calidad</p>	<p>Porcentaje de Omil que utilizan la Bolsa Nacional de Empleo, respecto del total de Omil Existentes.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de Omil que implementan la Bolsa Nacional de Empleo/respecto del total de Omil existentes)*100</p>	<p>Durante el año 2009 a la fecha se ha realizado a través del equipo de Gestión Territorial un fuerte trabajo de apoyo a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, a través de la entrega de información de los Programas del Servicio, como de apoyo técnico en las diversas herramientas de</p>	<p>Poco conocimiento de las Omil, respecto de Instrumentos de capacitación y Empleo Sence.</p>	<p>Manutención del Objetivo específico, modificando parte del objetivo específico, referente a la evaluación de estándares de calidad de las Omil , por:</p> <p>Incentivar e incrementar el uso de la Bolsa Nacional de Empleo y potenciar sus conocimientos</p>

	<p>Meta anual : 50 %</p> <p>cumplimiento : 100 % de cumplimiento (17 Omil que implementan bolsa de empleo/ 23 Omil existentes)</p>	<p>intermediación tales como : Bolsa de Empleo, entre otras. En este marco se califica como un logro el cumplimiento del objetivo específico.</p>		<p>técnicos respecto de los instrumentos de Empleabilidad y Capacitación Sence</p>
<p>Mejorar la difusión del Programa en la Región, mediante una gestión transversal de información con instituciones Públicas y Municipios, a objeto de aumentar su demanda de participación</p>	<p>Porcentaje de reuniones realizadas durante el año, respecto al total de reuniones planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de Reuniones realizadas durante el año/ Total de reuniones planificadas) * 100</p> <p>Meta anual : 100 %</p> <p>Cumplimiento : 100 % de reuniones planificadas realizadas (81 reuniones con Omil realizadas, 81 planificadas).</p>	<p>El modus operandi de gestión realizado en este objeto, se ha focalizado en un trabajo de difusión con los Entes Municipales de Intermediación Laboral, sobre el Instrumento Proempleo Regular, a través de reuniones personalizadas con los mencionados y con las Empresas pertenecientes a sus respectivas comunas; en este evento y debido a esta gestión se puede señalar como un logro el cumplimiento del objetivo planteado, de acuerdo a la labor de apoyo técnico brindado en estas jornadas, por parte de los funcionarios del servicio.</p> <p>Cabe mencionar el énfasis de difusión implementado por el Director Regional para llegar a todas las comunas de la Región de O'higgins, donde se ha establecido como misión acompañar a los empresarios</p>	<p>Elaborar estrategias de lanzamiento de los Programas de Empleo y tener una mayor cobertura a nivel de medios de comunicación.</p>	<p>Se plantea la manutención del objetivo específico, modificando la vinculación transversal al producto estratégico Programas de Empleo Indirecto.</p> <p>Esto en el sustento que de acuerdo a esquema de trabajo Regional, el proceso de difusión realizado es de carácter transversal con todos los instrumentos de empleo.</p>
<p>Mejorar la difusión del Programa en la Región, mediante una gestión transversal de información con instituciones Públicas para aumentar la contratación de Jóvenes de la</p>	<p>Porcentaje de reuniones realizadas durante el año, respecto al total de reuniones planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p>	<p>Se puede señalar un cumplimiento como logro del objetivo, en base al trabajo de difusión con diversos Usuarios de</p>	<p>Elaborar estrategias de lanzamiento de los Programas de Empleo y tener una mayor cobertura a nivel de medios de</p>	<p>Se requiere la vinculación del instrumento Aprendices a objetivo específico único establecido, a los instrumentos</p>

región	<p>(N° de Reuniones realizadas durante el año/ Total de reuniones planificadas) * 100</p> <p>Meta anual : 100 %</p> <p>Cumplimiento : 100 % de reuniones planificadas realizadas Cumplimiento : 100 % de reuniones planificadas realizadas (81 reuniones con Omil realizadas, 81 planificadas).</p>	<p>Instituciones Publicas, tanto en actividades organizadas por Sence e instituciones, que se enmarca en el énfasis de difusión implementado por el Director Regional para llegar a todas las comunas de la Región de O'higgins</p>	<p>comunicación.</p>	<p>Regionales de Empleabilidad ligados al Producto estratégico Programas de Empleo Indirecto</p>
<p>Mejorar la difusión del Programa en la Región y Procurar la habilitación efectiva de los Beneficiarios</p>	<p>Porcentaje de reuniones anuales realizadas, respecto al total de reuniones planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de reuniones anuales realizadas / total de reuniones planificadas) * 100</p> <p>Meta anual : 100 %</p> <p>Cumplimiento : 100 % de reuniones planificadas realizadas.</p> <p>(105 reuniones realizadas con mipymes regionales/105 planificadas)</p> <p>(1 reunión masiva con Omil del Serv local de empleo/1 reunión planificada)</p>	<p>Se establece como un logro el cumplimiento del objetivo específico, en antecedente al trabajo efectuado por la Dirección Regional de difusión a través de las Omil y Mypimes Regionales.</p>	<p>Elaborar estrategias de lanzamiento de los Programas de Empleo y tener una mayor cobertura a nivel de medios de comunicación.</p> <p>Poca motivación o desinterés de la población objetivo a participar de estos Programas</p>	<p>Se requiere la vinculación del instrumento Aprendizajes a objetivo específico único establecido, a los instrumentos Regionales de Empleabilidad ligados al Producto estratégico Programas de Empleo Indirecto</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
De acuerdo al desempeño de las actividades del Plan Anual, se puede señalar un cumplimiento total del 2.2 %	<p>Capacitación Laboral a través de Programas Sociales Programa Nacional de Becas Mayor integración del Secano respecto a sus requerimientos de capacitación comunales, y la participación de sus habitantes en los Programas Sociales Sence.</p> <p>Capacitación a Trabajadores de Empresas - Franquicia Tributaria Cobertura de Empresas visitadas y capacitadas respecto el instrumento franquicia tributaria de capacitación, ayudándolos como soporte informativo en el marco regulatorio del Programa como las utilidades que su aplicación representa, de acuerdo al perfil de las empresas.</p> <p>Es importante señalar que la metodología de trabajo aplicada constituye un plus optimo, tanto en la visión proyectada por la institución a las empresas, y la ayuda técnica dispuesta al servicio de las empresas.</p> <p>Apoyo a la Intermediación Laboral Fortalecimiento a las OMIL Apoyo Técnico Brindado por Sence Regional a los entes Municipales de Intermediación Laboral, tanto en la entrega</p>	<p>➤ Reuniones de Capacitación con Gestores Territoriales Sence En la medida de autoridad descrita se ha cumplido con su ejecución, en el evento de la dificultad en poder convocar a todos los gestores territoriales, debido a su trabajo focalizado en terreno.</p> <p>➤ Reuniones Mensuales o correos de seguimiento con los Encargados del cumplimiento de las actividades comprometidas en el GTI Regional Medida cumplida e implementada</p> <p>➤ Visitas en terreno a Instituciones y Empresas Medida cumplida e implementada</p> <p>➤ Coordinación con los Municipios de la Región en las comunas que no cuentan con Omil Medida cumplida e Implementada</p> <p>Participación en actividades de difusión complementaria, con Servicios afines a Sence Medida Cumplida e Implementada</p>	<p>Establecer la realización de 2 reuniones anuales (1 Semestral) con los Gestores Territoriales Sence, Encargado Control de Gestión y Coordinador GT a objeto de evaluar el seguimiento al cumplimiento del Plan anual de trabajo.</p>

	<p>de información y capacitación de los Integrantes de estas instituciones , respecto de los instrumentos de apoyo a la Intermediación Laboral, tales como la Bolsa Nacional de Empleo.</p> <p>-Programa de Bonificación a la Contratación Regular, Programa Planes de Aprendices, Programa de bonificación para Jóvenes en Riesgo Social Y Programa de bonificación Chile Solidario</p> <p>Importante Cobertura de entrega de información a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral Regionales, y Empresas Regionales como soporte técnico en el marco de los instrumentos de empleabilidad indirectos, Proempleo Regular, Aprendices, Chile Solidario.</p>		
--	--	--	--

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
De acuerdo al desempeño de las actividades del Plan Anual, se puede señalar un cumplimiento total del 2.2 %	<p>Programa de Empleo Indirecto Becas Mype Línea Especial Mype</p> <p>Integración de requerimientos de capacitación demandados por Agencia Territorial, en cursos de los Programas</p>	<p>Reuniones de Planificación y seguimiento entre Director Regional y/o Coordinador GT Regional, Encargado Control de Gestión Regional , Encargado de Programas comprometidos, con Agencia Regional</p> <p>Cabe mencionar que la medida descrita se ha</p>	Realización de 2 reuniones anuales (1 semestral) con Encargados de Programas comprometidos, con Agencia Regional y Encargado Control de Gestión

	Regulares Sence	cumplido , en el evento de la contingencia referente al proceso de difusión de la Dirección Regional sobre las Medidas Sence Presidenciales y ejecución del Plan.	
--	-----------------	--	--

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
De acuerdo al desempeño de las actividades del Plan Anual, se puede señalar un cumplimiento total del 2.2 %	Cumplimiento en lineamientos adoptados por Gore Ohiggins respecto de la provisión de los servicios Regionales de la Oferta pública Regional, de acuerdo a los parámetros establecidos para su cumplimiento.	Reuniones de Planificación entre Encargado Control de Gestión Regional y Encargados Temáticas Institucionales Propir-Ari-Sir, entre otros Medida Cumplida	Informar a los Encargados de Unidad y Programas Sence, sobre las personas a cargo de las temáticas Propir, Sir, Ari, Compromisos Presidenciales, a objeto de facilitar entrega de información por parte de los mencionados sobre los Programas Regionales y sus respectivos estados de avances físicos y financieros.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Sence

Región: Ohiggins

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- En antecedente a oficio 889 Gore Regional, se informa procedimientos a adoptar por Servicios Regionales en referencia a el medio de provisión, tipo de información oferta programática y periodos de envío a cumplir.
- El canal establecido de provisión corresponde al sistema informático Gore de Información Regional, a través del cual Sence Regional posee clave asignada para ingreso correspondiente de información.
- De acuerdo a procedimiento establecido, se estableció el ingreso de los Programas Sence, como estados de avance físico y financiero al 30 de Junio de 2009. Cabe mencionar que ambos fueron realizados a través de Sistema de Información Regional, siendo evaluados en forma conforme por Evaluador Asignado a Sence Regional perteneciente a Gore Ohiggins, Sr. Aldo Herrera. La información se encuentra evaluada en dicho sistema.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Envío de información requerida por Gore Ohiggins a través de oficios u correos electrónicos, referente a la oferta programática del Servicio y programas.	Propir, Ari, Compromisos Presidenciales y cuenta publica	Definidos por Gore a Servicios Regionales: Propir : Sistema de Información Regional Cuenta Publica: Sistema de Información Regional Ari – Compromisos Presidenciales : Planilla Exell Gore	Trimestral Anual Anual, trimestral	Renato Fuentes Victor Valdebenito

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido de acuerdo a lo presupuestado, con la proporción de la información de la Oferta Programática a Gore Regional, en referencia al contenido requerido, formato y periodicidad, siendo evaluada en forma conforme por Gore. Lo señalado se enmarca en relación a la información concerniente a Programa Publico de Inversiones, Compromisos Presidenciales, Ari, Cuenta Publica.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN – Se presenta en el nivel central

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Ohiggins	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Establecer la realización de 2 reuniones anuales (1 Semestral) con los Gestores Territoriales Sence, Encargado Control de Gestión y Coordinador GT a objeto de evaluar el seguimiento al cumplimiento del Plan anual de trabajo.	Establecimiento de la Unidad Regional Control de Gestión a través de memo interno a los Encargados de Programas comprometidos en Plan de Gestión Territorial, los períodos y fechas a realizarse reuniones de coordinación y seguimiento.	Control de Gestión Regional	10/03/2010
Programa de complementariedad territorial	Realización de 2 reuniones anuales (1 semestral) con Encargados de Programas comprometidos, con Agencia Regional y Encargado Control de Gestión	Establecimiento de la Unidad Regional Control de Gestión a través de memo interno a los Encargados de Programas comprometidos en Plan de Complementariedad, los períodos y fechas a realizarse reuniones de coordinación y seguimiento.	Control de Gestión Regional	10/03/2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Informar a los Encargados de Unidad y Programas Sence, sobre las personas a cargo de las temáticas Propir, Sir, Ari, Compromisos Presidenciales, a objeto de facilitar entrega de información por parte de los mencionados sobre los Programas Regionales y sus respectivos estados de avances físicos y financieros.	Establecimiento de la Unidad Regional Control de Gestión a través de memo interno a los Encargados de Unidad y Programas, los funcionarios integrantes de la Unidad Regional de Control de Gestión y sus respectivas temáticas	Control de Gestión Regional	10/03/2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN:	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión informativa con Encargados de Programas, sobre estado de cumplimiento Plan 2008 y estado de avance Plan 2009	30/11/09	Control de Gestión Regional
	Correo Informativo a Funcionarios no Encargados de Programas, con información respecto a los resultados Plan 2008 y estado de avance Plan 2009	30/11/09	
Cientes/usuarios/beneficiarios	Informe Resumen Impreso con alcances generales del cumplimiento Plan anual 2008 y estado 2009	15/12/09	Control de Gestión Regional

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.	El objetivo general se mide a nivel central	Se realizó difusión de los Programas de Empleo y Capacitación con los actores tanto públicos como privados, se realizó un levantamiento de necesidades de capacitación, se logró una mayor colaboración entre los Servicios públicos, permitiendo beneficiar a un número mayor de empresas y personas de acuerdo a sus necesidades.	Mejorar las convocatorias, entregar una información más oportuna y detallada, que apunte no solo a los objetivos de los programas, sino a las operatorias de estos, disminuyendo los rechazos de postulaciones a capacitación o empleo. Como Institución a Nivel Nacional mejorar los sistemas informáticos que son utilizados en los procesos internos.	Se recomienda mantener y mejorar el objetivo.
Mejorar la pertinencia del programa hacia las realidades, necesidades y priorizaciones territoriales	<p>Porcentaje de reuniones desarrolladas, respecto del total de reuniones comprometidas</p> <p>(N° de reuniones desarrolladas/Total de reuniones comprometidas)*100</p> <p>100%</p> <p>3/3 Talleres desglosados en:</p> <p>2/2 Talleres Servicios Públicos</p> <p>1/1 Taller con Empresarios</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se desarrollaron talleres con Servicios Públicos y con representantes de agrupaciones empresariales para definir las priorizaciones de necesidades de capacitación en la región, permitiendo mejorar la pertinencia de los cursos disminuyendo la deserción respecto de igual medición del año anterior.</p>	<p>Mejorar la convocatoria a los Talleres que se realizan territorialmente, en los cuales debe participar todos los sectores que representen la realidad de los territorios tanto económica, productiva, social, etc.</p> <p>Incorporar Procedimiento de Análisis a la demanda de capacitación tomando en cuenta factores de empleabilidad de cada uno de los oficios, ya sea con salida Dependiente o Independiente. Filtrando de acuerdo a la realidad de los territorios los cursos u oficios</p>	Se recomienda mantener este objetivo.

			que podrían tener mayor proyección.	
Entregar información oportuna, a través de la difusión del Programa Nacional de Becas a los servicios de fomento relacionados y municipios	<p>Porcentaje de reuniones desarrolladas, respecto del total de reuniones comprometidas</p> <p>(N° de reuniones desarrolladas/Total de reuniones comprometidas)*100</p> <p>100%</p> <p>4/4 Reuniones desglosados en:</p> <p>2/2 Reuniones instituciones publicas</p> <p>2/2 Reuniones instituciones privadas</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se difundió en forma oportuna el PNB logrando la coordinación con Servicios Públicos, consiguiendo que ellos participaran activamente del proceso de Solicitud de Cursos como entidades patrocinadoras, para beneficiarios de sus propios programas.</p>	<p>Fortalecer las redes con instituciones públicas, incentivando la solicitud de mayor cantidad de cursos para sus beneficiarios, favoreciendo el complemento de esfuerzos y beneficios, aprovechando de mejor forma los recursos invertidos en las personas.</p> <p>Fortalecer la participación de SENCE en las diversas mesas territoriales del ámbito socioeconómico de la región.</p>	Se recomienda mantener el objetivo
Aumentar el uso de la Franquicia Tributaria	<p>Porcentaje de asesorías y talleres desarrollados respecto del total de asesorías y talleres comprometidos</p> <p>(N° de asesorías de talleres desarrollados/ Total de asesorías y talleres comprometidos)*100</p> <p>100%</p> <p>15/15 Asesorías</p> <p>2/2 Talleres con empresas</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se logro aumentar conocimiento y el uso de la Franquicia Tributaria, permitiendo que más empresas conozcan en forma detallada el procedimiento a realizar y los instrumentos informáticos disponibles para ello.</p>	<p>Aumentar las asesorías realizadas a las empresas con la finalidad de que más empresas puedan acceder a este instrumento</p>	Se recomienda mantener el objetivo y aumentar las acciones de asesoría.
Sensibilizar en el uso del instrumento Pro empleo tradicional y Aprendices en los Actores productivos territoriales	<p>Porcentaje de talleres desarrollados, respecto del total de talleres comprometidos</p> <p>(N° de talleres desarrolladas/Total de asesorías y talleres</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se logro sensibilizar en el uso del instrumento Proempleo, y de Aprendices, pero se determinó que Proempleo es un instrumento que es conocido y esperado por los empresarios, por lo que no es</p>	<p>Aumentar el número de contratos Proempleo. Más que sensibilizar su uso, sensibilizar el correcto uso y postulación, para disminuir los errores en las carpetas de postulación.</p>	Se recomienda disminuir el número de acciones de difusión en Proempleo

	<p>comprometidas)*100 100%</p> <p>8/8Talleres Desglosados en:</p> <p>4/4 Proempleo (2 Públicos 2 Empresas)</p> <p>4/4 Aprendices (2 Públicos 2 Empresas)</p>	<p>muy útil incurrir en realizar muchas actividades de comunicación.</p>		
<p>Adecuar recursos del programa nacional de becas para los diferentes territorios del programa Chile Emprende la Región del Maule dentro del 2009</p>	<p>Porcentaje de cursos tramitados con recursos del programa nacional de becas, por los territorios del Chile Emprende, respecto del total de cursos ejecutados con los recursos del Programa Nacional de Becas</p> <p>(N° de cursos tramitados con recursos del PNB, por los territorios del ChileEmprende/cursos ejecutados con los recursos del Programa Nacional de Becas)*100</p> <p>Cumple: (8/8) =100% de los cursos ejecutados del total de los tramitados</p>	<p>LOGRO: Se logro distribuir recursos del programa Nacional de becas en los diferentes territorios del programa Chile Emprende, beneficiando a personas de estos territorios.</p>		<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
<p>Sensibilizar a los actores pertenecientes a los ejes de desarrollo productivo de los territorios del Chile Emprende al uso de la herramienta de la Franquicia Tributaria</p>	<p>Talleres desarrollados con actores productivos priorizados por territorios emprende en la Región del Maule</p> <p>(N° de talleres desarrollados/Talleres comprometidos)*100</p> <p>Cumple: 1/1=100% de los talleres ejecutados del total de los tramitados</p>	<p>LOGRO: Se logro reunir a representantes y actores de los diferentes territorios y difundir Franquicia Tributaria, como una herramienta de capacitación para las empresas.</p>		<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>

Aumentar el uso de la Franquicia Tributaria	<p>Porcentaje de asesorías y talleres desarrollados, respecto del total de asesorías y talleres comprometidos</p> <p>(N° de asesorías y talleres desarrollados/Total de asesorías y talleres comprometidos)*100</p> <p>Cumple: (02/02) Asesorías=100%</p>	<p>LOGRO: Se desarrollaron asesorías personalizadas a empresarios de los territorios Chile Emprende con las que se logró aumentar conocimiento y el uso de la Franquicia Tributaria, permitiendo que más empresas conozcan en forma detallada el procedimiento a realizar y los instrumentos informáticos disponibles para ello.</p>	<p>Aumentar las asesorías realizadas a las empresas con la finalidad de que más empresas puedan acceder a este instrumento</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
Oferta de información al GORE	<p>100%</p> <p>4/4 Informes solicitados vía correo electrónico</p>	<p>LOGRO: Se informó el Presupuesto regional disponible en las diferentes líneas programáticas (Empleo, Sociales y Franquicia) a través del Programa Público de Inversión Regional PROPIR 2009</p>		<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
Provisión de información	<p>100%</p> <p>04/04 informes completados de acuerdo a formato provisto por correo electrónico</p>	<p>LOGRO: Se envió información solicitada por el GORE de acuerdo a los formatos provistos</p>	<p>Realizar acuerdos formales con el GORE acerca de la provisión de información por parte del SENCE Regional.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
Otros objetivos institucionales	<p>100%</p> <p>10/10 seguimientos realizados a través de Planilla de Seguimiento, desde Marzo 2009</p>	<p>LOGRO: Se realizó mensualmente el seguimiento de las metas presupuestarias, las coberturas de los programas y avance del cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo</p>	<p>Establecer metas trimestrales en todas las metas propuestas al desempeño colectivo, con el fin de monitorear su cumplimiento gradual.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Mejorar la priorización y pertinencia de capacitaciones con el PNB además de la entrega oportuna de información, tanto a los sectores públicos o privados. Aumentamos la cantidad de personas que fueron capacitadas a través de Franquicia Tributaria durante el 2009. Aumento de contratos, por sobre las metas inicialmente establecidas, en Proempleo y Aprendices.	Se presentaron dificultades para realizar las actividades de difusión de Proempleo, porque este instrumento en la región es muy conocido por los empresarios y una vez abierto el programa fueron recibidas una cantidad importante de carpetas de postulación que casi completaron los cupos, no haciendo justificable seguir promocionando cuando quedan pocos cupos. En el resto de las actividades no se presentaron dificultades para implementarlas.	Disminuir el número de acciones de difusión de Proempleo y mantener el de Aprendices. Aumentar las asesorías personalizadas a las empresas difundiendo franquicia Tributaria y el uso de la WEB. Mejorar el procedimiento de levantamiento de necesidades para PNB, haciéndolo aun más coherente con la real necesidad de las empresas o sectores productivos.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Realizar una distribución de los recursos y utilización de los instrumentos en los distintos territorios del Programa Chile Emprende.	La priorización de capacitación requerida por los territorios a veces no correspondía a la oferta programática SENCE y en otras ocasiones se hacía muy repetitiva	Orientar a los territorios para que realicen una requerimientos de capacitación mas pertinentes o con mayores posibilidades laborales

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Mantener informado al GORE del avance en la ejecución presupuestaria del Servicio. Los informes permitieron tener información actualizada acerca de los avances en los programas, permitiendo impartir las instrucciones de mejora pertinentes.	No existían acuerdos formales de entrega de información con el GORE, la información era remitida una vez que era solicitada.	Realizar acuerdos formales con el GORE acerca de la provisión de información por parte del SENCE Regional.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Región: Maule

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento. La información es solicitada y despachada vía correo electrónico, en ese correo se adjunta la planilla que se debe completar con el avance de las metas relacionadas al presupuesto ejecutado.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Recursos disponibles y avance de metas.	Recursos disponibles y avance de meta para PNB, Jóvenes Bicentenario, Especial de Jóvenes, Programa MJH y Mype.	Planilla Excel enviada Vía correo electrónico, este formato es proveído por el GORE	Trimestral	Director Regional

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Maule	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el número de acciones de difusión de Proempleo y mantener el de Aprendices. • Aumentar las asesorías personalizadas a las empresas difundiendo franquicia Tributaria y el uso de la WEB. • Mejorar el procedimiento de levantamiento de necesidades para PNB, haciéndolo aun más coherente con la real necesidad laboral de las empresas o sectores productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir de 4 talleres a 2 talleres las actividades informativas de Proempleo. • Aumentar las asesorías personalizada a las empresas, con el objeto de aumentar el conocimiento de la operatoria de Franquicia Tributaria. • Realizar una convocatoria más pertinente y representativa cuando se realice el levantamiento de necesidades de capacitación. 	Encargados Regionales de Empleo, Empresas y Programas Sociales	Diciembre 2010
Programa de complementariedad territorial	Orientar a los territorios para que realicen requerimientos de capacitación mas pertinentes o con mejor empleabilidad de acuerdo a la realidad territorial	Realizar 1 taller en el que se oriente a los representantes de los territorios en los objetivos y criterios de evaluación de una capacitación pertinente que aumente las competencias de los trabajadores y la empleabilidad.	Encargado de Programas Sociales	Diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Realizar acuerdos formales con el GORE acerca de la provisión de información por parte del SENCE Regional.	Generar las instancias para concretar un acuerdo formal de la información requerida por el GORE.	Director Regional	Diciembre 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Maule	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Correo Electrónico y/o Reunión	Diciembre 2009	Director Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Correo Electrónico y/o Reunión	Diciembre 2009	Director Regional

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Objetivo general:				
Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.	Resultado del indicador informado por nivel central			
- Mejorar la pertinencia de Programas Sociales.	<p>Porcentaje de necesidades atendidas respecto del total de necesidades detectadas</p> <p><u>Fórmula de cálculo</u> (N° de necesidades atendidas respecto / total de necesidades detectadas)*100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u> 100%</p> <p>Cumple: (95/95)= 100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>El desarrollo de la detección de necesidades en forma temprana y la generación de programas específicos para los beneficiarios han contribuido en la gestión efectiva del año 2009, traduciéndose en cumplimiento de coberturas de los programas sociales</p>	<p>Desarrollar líneas especiales según requerimientos regionales específicos: Pueblos Originarios, Mujeres privadas de libertad.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>

<p>- Aumentar la difusión de la Franquicia Tributaria en visitas a Empresas o Encuentros</p>	<p>100% Cumplido</p> <p>Porcentaje de reuniones o encuentros realizados, respecto del total de actividades planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de reuniones o encuentros realizados/ total de actividades planificadas (10))*100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u> Cumple, (10/10)= 100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>Las medidas presidenciales basadas en la utilización de la Franquicia han permitido un acercamiento más dinámico con los empresarios y nos han solicitado una mayor capacidad de gestión y de acercamiento. Se han logrado un total de 2500 personas informadas directamente en 90 reuniones con empresarios</p>	<p>Instalar un sistema de promoción constante de la FT.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
<p>- Fortalecimiento a las Oficinas Municipales de Información Laboral con Capacitación Encargados OMIL respecto de los Programas SENCE.</p>	<p>Porcentaje de actividades de difusión realizadas en relación a las actividades programadas realizar en el año</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de actividades realizadas/N° de actividades programadas)*100</p> <p>Meta: 80%</p> <p>Cumple: (4/4)=100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se ha capacitado a todas las Omil, y se han desarrollado 2 talleres de productos específicos SENCE, además de la asesoría técnica que han prestado a cada equipo de intermediación los Gestores Territoriales.</p>	<p>Vincular a los encargados de OMIL de una manera más directa con el SENCE, en lo que respecta a operación y procedimientos, y como contraparte técnico validante.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>

<p>- Utilizar instancias territoriales de coordinación para Programa de Empleo Directo. Agencia de Desarrollo, Consejos Chile Emprende, etc.</p>	<p>Porcentaje de encuentros realizados en los territorios respecto del total de encuentros realizados</p> <p>Formula de Cálculo</p> <p>(N° de encuentros realizados/N° de encuentros programados)*100</p> <p>Meta 100% Cumple: (2/2)=100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se realizaron 2 encuentros con los empresarios de la coordinación regional. Todo el programa de Empleo Directo está regido en el 2009 por un comité de Empleo a nivel regional. Las decisiones acerca de cobertura, focalización y jornadas de trabajo se determinan en este comité. Respecto a la coordinación de fomento productivo, esta se ha desarrollado en base a los requerimientos de la Agencia de Desarrollo, a las solicitudes del GORE a través de la Estrategia Regional, y en una medida más específica, el apoyo a grupos de empresarios innovadores a través de los Consejos Público Privados de ChileEmprende</p>	<p>Construir un programa con salidas de empleabilidad para todos los programas de empleo directo. Gestionar un sistema regional de datos de empleo coordinado</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
<p>Objetivos Específicos: mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio</p> <p>- Lograr una adecuada ejecución de los recursos aportados por Chile Emprende</p>	<p>Porcentaje de recursos ejecutados, respecto al total de recursos asignados.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de Recursos ejecutados /total de Recursos asignados)*100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>Cumple: (88.082.239/92.718.147); 95%</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se han realizado las actividades; no obstante los procesos involucrados demostraron ser más extensos de lo contemplado.</p>	<p>Desarrollar un sistema de gestión acorde a las necesidades de ChileEmprende</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>
<p>Objetivos Específicos: mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio</p> <p>- Mejorar Oferta de información</p>	<p>100% Cumplido</p>	<p>Se ha desarrollado una relación de cooperación con el GORE que ha permitido trabajar cada necesidad de información en base a los requerimientos del solicitante.</p>	<p>Crear una relación de coordinación de información entre organismos públicos que permita respuesta al beneficiario coordinada</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Cumplimiento priorizado de las necesidades de la región.	Los recursos son escasos para el volumen que la región del Bio Bio genera en necesidades de formación de capital humano.	Desarrollar un estudio de volúmenes de acciones de capacitación requeridas en las regiones para distribuir según estos datos los presupuestos anuales.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Desarrollar las reuniones con los actores de las mesas público privadas ha permitido un desarrollo más integral del programa.	Los procedimientos de los requerimientos específicos de las mesas son complejos ya que debemos enmarcar en nuestras posibilidades como servicio, lo que afecta el producto final, teniendo que hacer adecuaciones que terminan por ralentizar el proceso.	Trabajar indicadores cruzados con la ADR y de ChileEmprende que se basen en los procesos internos del servicio.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Una coordinación actualizada por semana de eventos públicos y de oferta y demanda de trabajo.	Los tiempos según procedimientos de los servicios son diferentes, por ello, la coordinación es vital.	Utilización de tecnología integrada para todos los servicios públicos

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: SENCE

Región: Bío- Bío

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento, se ha desarrollado un sistema dual, por correo electrónico para la información de urgencia y oficio escrito para la formalidad.
 Se han enviado 2 Oficios y 5 mails.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
· Solicitudes de información	- Información de Ejecución y Proyección 2009 - Información Proyección 2010 - Información Inversión en área turismo	Correo y Oficio	Trimestral	Control de Gestión

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Bio Bio	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Sistema de entrega y de gestión de información entre organismos que permita establecer beneficiarios y beneficios, a la vez que cruzar información para focalizar con mayor pertinencia.	Desarrollar un acercamiento al beneficiario de manera de construir participativamente las necesidades.	Dirección Regional	Primer cuatrimestre
Programa de complementariedad territorial	Trabajar indicadores cruzados con la ADR y de ChileEmprende que se basen en los procesos internos del servicio.	Reunión de coordinación con los actores.	Control de Gestión	Primer cuatrimestre
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Sistema de entrega y de gestión de información.	Entrega de información dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción	Control de Gestión	Anual

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Bio Bio	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Desarrollar reuniones plenarios de evaluación Entregar boletines informativos de avances e hitos.	Semestral Mensual (diciembre 2009)	Departamento de Comunicaciones
Cientes/usuarios/beneficiarios	Programa de promoción y publicidad sectorizado y regional	Semestral (diciembre 2009)	Departamento de Comunicaciones

INSTITUCIÓN: SENCE

REGIÓN: DE LA ARAUCANIA

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.	El resultado se mide desde el nivel central			
Incorporar variables territoriales en el diseño del producto y Obtener información sobre el impacto de la intervención, utilizando ese insumo para la mejora continua del producto.	<p>Porcentaje de cursos del PNB que aplican Encuesta de satisfacción de usuarios, respecto al total de cursos del PNB.</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de cursos del PNB que aplican Encuesta de satisfacción de usuarios/ Total de cursos del PNB) *100</p> <p>Meta: 70%</p> <p>Resultado Indicador: No cumple</p>	La aplicación de encuestas, se constituyó en un importante insumo para la focalización de nuestros programas, estas se realizaron durante el 2008 para orientar la focalización del 2009, sin embargo, durante este año, no se aplicaron en consideración que se solicitó al Depio. De programas sociales nivel central unificar los criterios, proceso que a la fecha no se ha realizado.	Continuar aplicando instrumentos que permitan afinar la focalización de recursos y por ende que sea mayor el impacto de los programas.	Afinar el programa de trabajo, en lo referido a los productos estratégicos del Servicio, que se van a considerar en él. Es necesario priorizar estos y en función de ello, abordar la gestión Territorial anual, con un número menor de productos, pero con acciones de mayor relevancia.

	0/24			
Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios	<p>Porcentaje de propuestas de mejora enviadas al nivel central, respecto al total de propuestas que se ha programado enviar (10).</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de propuestas de mejora enviadas al nivel central / total de propuestas de mejora enviadas al nivel central programadas) * 100</p> <p>Meta: 70%</p> <p>Resultado Indicador: Meta Lograda</p>	Se enviaron propuestas, sin embargo por el diseño de los programas de nuestro Servicio (aplicación Nacional), aún no es posible desarrollar efectivamente productos conforme a la realidad regional	Establecer un programa de trabajo conjunto entre la Regional y las unidades programáticas del nivel central, que permitan efectivamente que se avance en torno al diseño regional de programas. Lo anterior para no quedar solo en el ámbito de las propuestas.	Incorporar en esta tarea también a la Agencia Regional de Desarrollo Productivo (ARDP), cuyo tercer gran objetivo es precisamente lograr diseñar productos acordes a la realidad regional, esto en los distintos Servicios Regionales.
Mejorar las competencias del personal de las OMIL para que cumplan el rol de agentes de empleo.	<p>Porcentaje de Omil con funcionarios capacitados en al menos un perfil de competencias, respecto al total de OMIL de la región.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de OMIL con funcionarios capacitados en un perfil de competencias/ Total de OMIL de la región) * 100</p> <p>Meta: 30%</p> <p>Resultado Indicador: Meta Lograda</p>	Se capacitaron 11 funcionarios de 11 Omil distintas, con lo que se obtiene un importante avance en materia de ir profesionalizando la gestión de intermediación laboral, en los municipios.	Desarrollar estas mismas acciones de capacitación con las restantes Omil.	Certificar competencias de los funcionarios Omil, considerando la existencia de perfiles que permiten constituirse efectivamente en Agentes de Empleo.
Adaptar el producto a la demanda regional y generar mayores competencias de empleabilidad en los jóvenes Aprendices.	<p>Porcentaje de aprendices capacitados, respecto al total de cupos asignados.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de aprendices capacitados/ total de cupos asignados) * 100</p> <p>Meta: 50%</p>	Existe un adecuado nivel de capacitación de aprendices por parte de las empresas que utilizaron este instrumento, la cual no solo se realiza de una manera formal (curso codificado), sino que también mediante procesos de enseñanza-aprendizaje en el lugar de trabajo (aprender haciendo).	Continuar incentivando el desarrollo de programas orientados a mejorar la empleabilidad juvenil.	Continuar incentivando el desarrollo de programas orientados a mejorar la empleabilidad juvenil.

	Resultado Indicador: Meta Lograda			
Coordinar demanda y oferta de capacitación de manera de asegurar la participación de los beneficiarios (objetivo programa de complementariedad)	Solicitud de levantamiento de necesidades de capacitación. Meta: Solicitud enviada a 6 territorios y a los 32 municipios Resultado Indicador: Meta Lograda	Se ha efectuado esta tarea para los distintos programas, lo que permite, junto a otras acciones, ir mejorando día a día.		
Informar también a las OMIL respecto a etapas y avance en la ejecución de los programas del Sence, evitando informar solo a Alcaldes y UDEL (objetivo programa de complementariedad)	Omil Informadas. Meta: 32 OMIL Resultado Indicador: Meta Lograda :	Se ha hecho una práctica permanente entregar información a las Omil. Esto por distintas vías, emails, oficios, llamados telefónicos, visitas en terreno, talleres donde participan los encargados de programas de Sence.	Estrechar vínculos con las Omil, mas allá de los programas de empleo.	Sin Observaciones.
Establecer vínculos con nuevas instancias regionales para colocar el programa (objetivo programa de complementariedad)	N° de instancias nuevas de articulación. Meta: 3 nuevas instancias contactadas Resultado Indicador: Meta Lograda	Se establecieron nexos con Sernam, Gendarmería, Dirección de Aeropuertos, entre otros.	Mantener vínculos y continuar desarrollando relaciones con nuevas instancias regionales.	Sin Observaciones
Oferta de información al GORE (objetivo programa de información)	(Porcentaje de informes entregados dentro en el formato establecido y en la oportunidad requerida/Total de informes requeridos)*100 Meta: 80% Resultado Indicador: Meta Lograda	Junto con la entrega permanente de información, se estableció convenio de trabajo, para mejorar la fluidez de la información, en ambos sentidos.	Cumplir con los compromisos ya establecidos en materia de entrega de información, según la temática.	Cumplir con los compromisos ya establecidos en materia de entrega de información, según la temática.
Otros objetivos institucionales (objetivo programa de información)	Información cotejada por Director Regional Meta: 70% Resultado Indicador: Meta Lograda	Toda información tanto que ingresa como la que se envía, pasa por el Director Regional y si se trata de emails informativos, estos van debidamente con una copia para él.	Esto ya está plenamente incorporado en el equipo regional, por lo que no constituye ya un desafío para el sgte. Año. Naturalmente se continuará en	Idem anterior

			esta línea.	
--	--	--	-------------	--

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
70 %	Se han aplicado instrumentos de diagnóstico, como encuestas, lo que se ha constituido en un importante insumo para la focalización de nuestros programas. Además, como ya se señaló, la existencia de instancias público privadas como son los territorios Chile Emprende nos ha permitido identificar la necesidad de aplicar otras metodologías de capacitación mas flexibles en relación a nuestros programas regulares	Si bien la ley que crea el sistema nacional de competencias laborales ya esta en vigencia, se hace necesario desarrollar mayores acciones que permitan un mayor grado de conocimiento y los alcances de esta, por parte de las empresas y trabajadores de la región.	Afinar el programa de trabajo, en lo referido a los productos estratégicos del Servicio, que se van a considerar en él. Es necesario priorizar estos y en función de ello, abordar la gestión Territorial anual, con un número menor de productos, pero con acciones de mayor relevancia y por lo tanto lo mismo en materia de impactos. Esto sin duda, permitirá un mayor beneficio a nuestros socios y usuarios.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 %	Tomando en consideración el nexo permanente que se mantiene con instancias de la comunidad regional, vemos con satisfacción que lo anterior se traduce en un mayor número de beneficiarios atendidos, tanto en becas como en el uso de la franquicia tributaria. En materia de empleo se ha logrado un gran avance en la capacitación a los encargados Omil, lo que cobra mayor relevancia al existir de por medio una alta rotación de estos por los cambios en las elecciones municipales. Lo mismo respecto al conocimiento de los programas de bonificación, en los cuales existe una demanda que ya identifica y	NO SE IDENTIFICAN	Es necesario mantener y estrechar lazos con las instancias público privadas de región, que reúna a empresarios, trabajadores e instituciones públicas regionales.

	espera la entrada en vigencia de estos programas.		
--	---	--	--

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 %	Mayor y mejor coordinación con el gobierno regional en materia de información tanto presupuestaria como programática.	NO SE IDENTIFICAN	Mantener relación directa con contraparte del Gobierno Regional

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: SENCE

Región: Araucanía

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Actualmente existe un acuerdo por escrito con el Gobierno Regional respecto a la provisión de información, el cual ha sido formalizado por los funcionarios encargados de este programa, en ambas instancias

De este acuerdo por escrito, existe una copia en poder del Gobierno Regional y otra en poder de Sence Regional.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Oferta Productos / subproducto en la región o territorios	- Informe de compromisos Presidenciales - Otra información que sea de relevancia para socializar para Cuenta Pública - Documento PMG Territorial Etapas 1.2.3 y 4	- Formato planilla Excel vía e-mail minuta en formato Word - Documento en electrónico en word - Ordinario y/o correo electrónico. En Word	- Mensual , día 8 de cada mes o el inmediatamente anterior en día de feriado o fin de semana -Según solicitud específica - Una vez aprobada de cada etapa por parte de SUBDERE., teniendo como fecha límite 15 de noviembre de 2009 y la etapa 4 una vez aprobada por SUBDERE	Encargado GT
Programa anual de gastos en la región	PROPIR	Planilla Excel	Mensual	Encargado GT
Programa anual de inversiones en la región o territorios	ARI	Planilla Excel	Primer Semestre	Encargado GT
Localización y características de clientes, usuarios, beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Documentos, bases de dotas y/o Cartografía generada en el SENCE	Bases de datos sistematizadas con el fin de homologarla con el SNIT	Anual - Septiembre 2009 (Encargado GT

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido parcialmente, debido a que han existido cambios de personal y por tanto de encargados de GT.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN – ELABORADO NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ARAUCANIA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar variables territoriales en el diseño del producto y Obtener información sobre el impacto de la intervención. La idea es que ese insumo sirva para la mejora continua de los producto.	Aplicar programas de capacitación en los territorios Chile Emprende, distintos y complementarios a los programas regulares. Lo anterior para una mejor respuesta a las demandas específicas de los potenciales usuarios.	Director Regional	Dic. Año 2010
Programa de complementariedad territorial	No se identificaron brechas
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	No se han identificado brechas

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE LA ARAUCANIA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones informativas	Reunión trimestral	Encargado GT
Clientes/usuarios/beneficiarios	E-mails informativos	Según periodo de vigencia del programa, en caso que corresponda al 31 de diciembre de 2009.	Encargado de Unidades y programas.

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.	El resultado del objetivo general se mide desde el nivel central.			
Fortalecer la pertinencia del Programa jóvenes bicentenario mediante procesos de focalización, coordinación y monitoreo más efectivos	(Nº de reuniones de coordinación realizadas/ total de reuniones planificadas) * 100 Se cumple en 100% (10/10)	LOGRO: Una ventaja de las coordinaciones con actores territoriales es la focalización de población juvenil vulnerable y detección de sus necesidades. Por otro lado, las coordinaciones con empresarios son esenciales pues permiten orientar la capacitación hacia los sectores productivos que generan empleos concretos y potenciales y por tanto contribuir a la disminución de las tasas de vulnerabilidad, delincuencia juvenil.	Identificar los nichos de capacitación para el empleo con la Red de Empleadores. Enfatizar la focalización del Programa en territorios con desarrollo empresarial o potencial productivo para ampliar oportunidades laborales de los jóvenes.	Mantener el objetivo mejorando los indicadores. Mantener el Nº de reuniones con sector empresarial y sector público.

	<p>(N° de jóvenes colocados laboralmente/ Total de jóvenes capacitados) * 100</p> <p>Se espera un 20% de colocaciones laborales respecto del total (725) de capacitados es decir: 145 jóvenes</p> <p>A Septiembre de 2009 se encuentran en ejecución los cursos de oficio donde participan 425 jóvenes, por tanto no corresponde todavía la etapa de colocación laboral.</p> <p>A esta fecha faltan 300 jóvenes que inicien sus cursos de capacitación. Esta etapa culminará en diciembre 2009. Paulatinamente estos jóvenes pasarán a la etapa de Práctica Laboral que, se extenderá a Marzo del 2010.</p>	<p>El programa ha presentado un atraso inicial en la Resolución que autorizaba el Manual de procedimientos y con ello se demora el inicio. Ello implicó partir en Junio del 2009 y con ello desplazar las etapas. Por tanto, en diciembre 2009 se puede contar con información de los Jóvenes efectivamente capacitados porque ese es el plazo máximo para que concluyan los cursos de oficio.</p> <p>En Marzo de 2010 se planifica el cierre del proceso de Prácticas Laborales y por tanto a finales de abril se puede contar con información de Jóvenes colocados laboralmente.</p>	<p>Incorporar un indicador que fortalezca esta etapa del programa.</p> <p>N° OTEC contratadas para prácticas laborales que, entregan informes de seguimiento sobre situación laboral de sus beneficiarios al final de su práctica /N° de OTEC contratadas para Prácticas Laborales.</p> <p>META: 30%</p> <p>Incorporar seguimiento a las colocaciones laborales de los/as jóvenes que concluyen el la Práctica laboral.</p> <p>N° de jóvenes colocados laboralmente/ Total de jóvenes que concluyen práctica laboral.</p> <p>META: 10%</p>	
<p>Fortalecer el modelo de intermediación laboral OMIL en relación con los parámetros consignados en el estándar de calidad para una mejor gestión y distribución del programa a nivel territorial.</p>	<p>(N° de funcionarios OMIL capacitados en el uso efectivo de la BNE/Total de funcionarios OMIL)*100</p> <p>META: 60%</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Aumentamos competencias laborales de funcionarios OMIL para vincular la oferta y demanda de empleo de la comuna y registrar adecuadamente su</p>	<p>Se puede mejorar el seguimiento a los encargados OMIL para que profundicen y mejoren su gestión que finalmente puede mejorar las</p>	<p>Se mantiene objetivo porque incorpora herramientas útiles y optimiza la labor de los OMIL para utilizar BNE. Independiente de los resultados en las colocaciones sujetas a los</p>

	<p>19 son los funcionarios de OMIL / 19 se han capacitado en BNE. Se cumple el 100%</p> <p>((N° de colocaciones realizadas por OMIL a través de la BNE año t)/N° de colocaciones realizadas por OMIL a través de la BNE año t-1)-1)*100</p> <p>META: VARIACION 0,8%</p> <p>Dato a noviembre Cumple (3369/2646), 27.3%</p>	<p>gestión. Además, esta gestión permite contar con información acerca del comportamiento laboral de las personas en las comunas y con ello mejorar las decisiones de capacitación.</p> <p>Los funcionarios OMIL están mejor preparados para coordinarse con gestores territoriales, Secretarías Técnicas y Unidad de Fortalecimiento OMIL.</p> <p>La utilización correcta del instrumento (BNE) permite contar con información sobre el comportamiento económico – laboral en la región.</p> <p>Las cifras comparadas entre el año 2008 y 2009 nos indican la doble contracción económica producto del desplome de la industria salmonera y sus consecuencias en el desempleo en la región a partir de Octubre del 2008.</p> <p>Esto coincide con el 11% de desempleo informado para el mes de Junio por el INE:</p> <p>Sin embargo, las colocaciones pendientes pueden indicar un alza real del empleo a partir de Septiembre 2009.</p>	<p>colocaciones reales y el registro de éstas.</p> <p>Asegurar que los funcionarios contratados en las OMIL para intermediar realicen las gestiones pertinentes que, les ayuden a mejorar la cobertura de las colocaciones y el adecuado manejo de la información en los sistemas informáticos.</p>	<p>vaivenes del comportamiento económico regional.</p> <p>Cambiar indicador a uno que dependa del control de la Unidad de Fortalecimiento OMIL, siempre y cuando se mantenga este Programa para el 2010.</p> <p>N° de Profesionales contratados por Programa informan mensualmente de su gestión para intermediar cupos laborales / N° total de gestores OMIL contratados.</p> <p>META: 11 Gestores OMIL</p> <p>N° de OMIL que utilizan mensualmente la BNE/ N° Total de OMIL con profesionales contratados por Programa.</p> <p>En condición de que el programa mantenga estas contrataciones al 2010.</p> <p>META: 11 OMIL con Gestores contratados</p>
--	---	---	---	---

Mejorar la coordinación del Programa Bonificación a la contratación de mano de obra Chile Solidario junto a entes públicos y privados para lograr mejores resultados tanto en cobertura como en gestión.	<p>(N° de actividades de coordinación público-privadas ejecutadas/ total de actividades planificadas)*100</p> <p>META: 100%</p> <p>Se planificaron 02 actividades y se realizaron 08 actividades. Se cumple el Indicador en 100%</p> <p>(N° personas colocadas/Total cupos asignados en la región)*100</p> <p>Meta 100%</p> <p>El Total de cupos para el Programa de Bonificación a la contratación de mano de obra Chile Solidario es de 731/ El Total de personas colocadas en ese Programa es de 842</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Las coordinaciones con entes públicos y privados favorecen los resultados de las colocaciones.</p> <p>Las coordinaciones con los gestores territoriales y OMIL permitieron tramitar y ser un puente entre SENCE y la empresa lo que redundó en mayor beneficio a los trabajadores aumenta empleo.</p>	<p>Planificar coordinaciones con empresas nuevas y especialmente microempresas potencialmente en crecimiento.</p> <p>Mejorar la contratación de los cesantes registrados en el Sistema a través del Programa.</p> <p>Mejorar la coordinación con la Mesa Técnica del Salmón para favorecer a los trabajadores inscritos, de mantenerse esta situación del desempleo al 2010.</p> <p>Procurar la flexibilidad temporal del Programa en las regiones, de modo que se pueda utilizar efectivamente para enfrentar situaciones críticas. Cabe señalar que el peor momento de crisis económica se vivió en Octubre del 2008 y el programa se inició en Junio.</p>	<p>Mantener el objetivo pero enfatizar en nuevas empresas que, no han postulado a fin de incentivar el crecimiento de la empresa y mejorar las condiciones contractuales del empleado o trabajador.</p> <p>N° de microempresas que acceden al Programa/ N° total de empresas que acceden al Programa.</p> <p>META: 10% microempresas</p>
Mejorar la coordinación con la ARDP para focalizar adecuadamente la destinación del instrumento en los	(N° Reuniones de ARDP con participación de la DR /N° reuniones realizadas por ARDP) *100	LOGRO:	Mejorar la calidad de la	<p>Mantener el Objetivo</p> <p>Incorporar un nuevo indicador</p>

<p>beneficiarios del Programa Especial de capacitación para Microempresarios</p>	<p>META 50 %</p> <p>04 Reuniones realizadas por la ARDP/ 02 reuniones participa la Directora Regional.</p> <p>Cumple 100%</p> <p>(N° de cupos destinados a sectores identificados por la ARDP/ total de cupos comprometidos)* 100</p> <p>META 70%</p> <p>536 cupos destinados al Sector Turismo intereses especiales identificados por la ARDP/ 500 cupos comprometidos</p> <p>Se cumple el 100%</p>	<p>Esta coordinación permite favorecer el posicionamiento del Cluster Turismo e intereses especiales y para los servicios públicos y empresarios que lo componen.</p> <p>Favorece la identificación de focos que influyen en el desarrollo y proyección del Sector y que son abordables a través de capacitación. De esa manera se identificó el Programa Región Bilingüe capacitando en tres niveles de inglés a microempresarios vinculados a FERIA TRAVELMART. Y se potenciaron habilidades en TICs o nuevas tecnologías digitales.</p> <p>Cabe señalar que, el sector turístico constituye una alternativa real de desarrollo económico y una fuente laboral en el futuro.</p>	<p>focalización del programa, incentivando la coordinación de cursos con el encargado del sector que priorice la ADR.</p>	<p>N° de reuniones sostenidas entre encargado Programa SENCE y encargado sector priorizado por ADR/ N° Total de reuniones con la ARDP</p>
<p>Fortalecer las instancias de coordinación con el programa trabajadores de baja calificación laboral provenientes de microempresas(Becas Mype) que permitan atender insuficientes competencias y habilidades del capital humano asociado a sectores productivos priorizados</p>	<p>(N° de sectores priorizados intervenidos anualmente/ Total de sectores priorizados) *100</p> <p>META: 80%</p> <p>1 sector (Sector Turismo especial) intervenido / 1 Sector priorizado Turismo especial.</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Permite atender adecuadamente habilidades y competencias del capital humano de un sector productivo identificado por la comunidad experta.</p>	<p>Mantener la coordinación con Gerentes de Territorios y Consejos Públicos y privados respectivos para utilizar este Programa adecuadamente.</p> <p>Inducir y validar planificación por parte de los territorios y</p>	<p>Mantener Objetivo, pues las coordinaciones con estas instancias permiten a través de la adecuada focalización, el desarrollo del capital humano ligado a sectores productivos de la región.</p>

	<p>Cumple 100%</p> <p>(N° de territorios emprende intervenidos/ Total de territorios emprende)* 100</p> <p>META: 80%</p> <p>04 Territorios Emprende definidos/ 04 Territorios Emprende intervenidos con cursos de capacitación.</p> <p>Cumple 100%</p> <p>(N° de fiscalizaciones realizadas a cursos implementados en los territorios focalizados/ total de cursos implementados en territorios focalizados) * 100</p> <p>META: 10%</p> <p>Los cursos realizados en Territorios Emprende fueron y se fiscalizó a cursos realizados en territorio Chile Emprende</p>		<p>comunas de la distribución de los cupos asignados por el SENCE.</p>	<p>Reemplazar el indicador de N° de territorios intervenidos por los cupos distribuidos de acuerdo a lo planificado y validado.</p> <p>Actas de acuerdo de la distribución de cupos de las distintas comunas pertenecientes a los territorios, surgidas de una reunión de planificación inicial con territorios y Consejos Públicos.</p> <p>Mantener fiscalizaciones</p>
<p>Fortalecer la pertinencia del programa Mujeres Jefas de Hogar en la gestión y territorios a través de instancias de coordinación que lo permitan</p>	<p>(N° de reuniones asistidas/ N° reuniones citadas) * 100</p> <p>Se han citado 07 reuniones de coordinación con el Programa MJH/ asistencia a 07 reuniones</p> <p>100% de cumplimiento</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Aporte a la integralidad del programa PMJH y es uno de los componentes con mayor demanda.</p> <p>Contribuye a generar posibilidades de autonomía</p>	<p>Revisar coberturas entregadas por SERNAM en virtud de pertinencia y logros de los procesos de capacitación (inserción laboral) orientar las decisiones hacia la inserción y ello conlleva a priorizar la focalización en comunas donde se tenga alternativas</p>	<p>Cambiar el objetivo porque el Programa MJH pertenece a SERNAM</p> <p>Asesorar para mejorar la pertinencia hacia el mundo laboral de los cursos que se financian al Programa PMJH a través del convenio Sence - Sernam</p>

	<p>(N° MJH con demanda de capacitación satisfecha /total de MJH con demanda de capacitación)*100</p> <p>META: 80%</p> <p>289 Integrantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar del Sernam fue la demanda por capacitación se cumple con 289 cupos solicitados por el Programa MJH.</p> <p>100% de cumplimiento</p>	<p>económica a las mujeres del Programa de Sernam.</p> <p>Generación de vínculo para un proceso formativo continuo. Pues se abre el primer peldaño de la capacitación permanente al ingresar esa mujer en el sistema de capacitación.</p>	<p>reales para el empleo.</p> <p>Para ello contar con un seguimiento realizado por el SERNAM a las MJH capacitadas para observar la contribución de este aporte a la mejora de su condición social y económica.</p> <p>Enfatizar preferencia por entregar capacitación a mujeres del Programa PMJH que se encuentren desarrollando emprendimientos viables.</p> <p>Priorizar capacitaciones orientadas al desarrollo de oficios NO Tradicionales para las mujeres.</p>	<p>Las actividades a través de las que se desarrollará este objetivo se referirán a la implementación de 02 reuniones semestrales con Equipo MJH para incorporar orientación.</p> <p>Y Asesorar a las coordinadoras comunales en 2 reuniones al año</p> <p>Se recomienda incorporar un indicador referido a los logros de la asesoría.</p> <p>N° de comunas focalizadas que informan del seguimiento de situación posterior de las mujeres beneficiadas con cursos/ N° Total de comunas que informan de los cursos realizados por mujeres beneficiadas.</p> <p>Meta : 10%</p>
Oferta de Información al GORE	<p>(N° de reuniones realizadas con productos para entregar/Total de productos entregados)*100</p> <p>RESULTADO ANUAL INDICADOR: 80%</p> <p>03 virtuales para solicitar 03</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se utiliza el medio virtual para coordinar la solicitud de información para elaborar documentos de inversión regional.</p>	<p>Establecer una coordinación formal para definir el instrumento definitivo y los plazos para proveer de información.</p>	<p>Mantener los indicadores.</p>

	<p>productos / 03 productos solicitados entregados.</p> <p>Cumple 100%</p>			
Provisión de la Información al GORE	<p>(% de Informes entregados dentro del formato establecido y en la oportunidad requerida/ Total de informes requeridos)* 100</p> <p>RESULTADO ANUAL INDICADOR 80%</p> <p>El GORE ha requerido 03 Informes en formatos distintos/ se ha entregado 03 Informes en los formatos requeridos y dentro de los plazos establecidos.</p> <p>100% cumplimiento</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se entrega información oportuna para elaborar documento PROPIR, ARI y Compromisos Sector Trabajo.</p>	<p>Adelantar las solicitudes y alimentar un sistema informático que, administre el GORE.</p>	<p>Mantener indicador</p>
Coordinación de equipo de Control y gestión responsable del suministro de información.	<p>% Información cotejada por Directora Regional/ Total Información enviada.</p> <p>La información ha sido solicitada a través de correo electrónico y ha sido cotejada por la Directora Regional y remitida por la misma vía de correo electrónico.</p>	<p>LOGRO:</p> <p>Se formaliza información pública de la inversión de la dirección regional.</p>	<p>Publicación de ficha con los servicios públicos que, proveen información.</p>	<p>Nº de servicios que proveen información al GORE / Total de Servicios que proveen información</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100 %	El programa permitió mejoras en el diseño interno al introducir planificación de las coordinaciones con actores claves que, finalmente redundan en aciertos para la focalización y ejecución de los programas de inversión.	Las dificultades para implementar la medida de seguimiento por parte de la Directora Regional se relacionan con el seguimiento y dirección que ésta ha debido dirigir hacia nuevos programas (Oficina Técnica Plan Salmón y Medidas Presidenciales) con los que se enfrenta la doble contracción económica en la región. Estos nuevos programas han sumado presupuestos e instrumentos extraordinarios que, no se incluyen en el programa regular de trabajo.	Generar 1 reunión trimestral en la que se operacionalicen protocolos para aplicar y lograr los resultados esperados a través de los indicadores, así como se controle su comportamiento. Permitir que se incorporen los nuevos instrumentos y presupuestos en este diseño, de modo que se logren visibilizar dentro de las acciones de la dirección regional.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	El principal logro se relaciona con la coherencia en la destinación de los instrumentos comprometidos, pues éstos efectivamente aportan a mejoras del capital humano asociado. Mejora las coordinaciones internas y ordena la gestión del presupuesto.	La falta de coordinación interna entre la ADR y los Territorios Emprende dificulta el conocimiento de los presupuestos, cupos y plazos acordados y por tanto se generan demandas legítimas pero imposibles de cumplir. Por otro lado, las demandas surgidas por el incremento de la cesantía en la Industria del Salmón impiden cumplir con estas demandas como ha ocurrido en periodos anteriores.	Lograr coordinación de la ADR, los Gerentes de los Territorios Emprende y los Consejos Público- privado a fin de poner en común los sectores priorizados, presupuestos, cupos y plazos definidos para ejecución. Mejorar la coordinación con los encargados de Sectores Productivos priorizados para que coordinen los cursos de capacitación directamente con los gremios empresariales.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	El principal logro es la provisión de información en un formato único que permite la coordinación interna para las demandas del Gobierno Regional y otras instancias de toma de decisiones.	Se responde a tiempo a la demanda surgida desde el Gobierno Regional principalmente para los instrumentos PROPIR Y ARI. Sin embargo, no se ha logrado identificar los tiempos en que serán requeridos por el Gobierno Regional. Del mismo modo, la información se solicita en formatos distintos cada vez y a pesar que se han realizado capacitaciones para utilizar un sistema informático todavía no se puede acceder a él.	Aclaración del sistema que se utilizará, los tiempos en que se debe proveer y el tipo de información a entregar.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: SENCE

Región: Los Lagos

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
PROGRAMAS PUBLICOS DE INVERSION REGIONAL	Subtítulos 31 y 21,24, y 33 de la Ley de Presupuestos.	Planilla Excell	No se ha establecido. Dos veces en el año se ha remitido información solicitada.	Unidad Control y Gestión

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Los Lagos	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	<p>Generar 1 reunión trimestral en la que se operacionalicen protocolos para aplicar y lograr los resultados esperados a través de los indicadores, así como se controle su comportamiento.</p> <p>Permitir que se incorporen los nuevos instrumentos y presupuestos en este diseño, de modo que se logren visibilizar dentro de las acciones de la dirección regional.</p>	03 reuniones anuales para que encargados programas planifiquen y operacionalicen los indicadores.	Control y Gestión	Dic. 2010 plazo máximo
Programa de complementariedad territorial	Lograr coordinación de la ADR y los Gerentes de los Territorios Empeñe y Consejos Público-Privado, a fin de poner en común los sectores priorizados, presupuestos, cupos y plazos definidos para ejecución.	Reunión general donde participe ADR Gerentes de Territorios Empeñe y Consejo Público- Privado en la que se realice un Protocolo de trabajo que, considere sectores, cupos, presupuestos y plazos y métodos para implementar necesidades de capacitación.	Jefe Programa Empresa	Junio 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Solicitar por medio de Oficio una aclaración del sistema que se utilizará, los tiempos en que se debe proveer y el tipo de información a entregar	Oficio solicitando la aclaración y definición de tiempos.	Control y gestión	Mayo 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Los Lagos	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión mensual de funcionarios incorporar los resultados alcanzados en Programa GT 2009	Diciembre 2009	Control y Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Informe Ejecutivo de cumplimiento para los Organismos Contrapartes del Programa.	Diciembre 2009	Control y Gestión

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador del objetivo general se mide a nivel central</p>			
<p>Evaluar el PNB con un enfoque cualitativo basado en el dialogo social</p>	<p>Porcentaje de actividades en el marco del diálogo social realizadas, respecto al total de actividades planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de actividades en el marco del diálogo social realizadas/ total de actividades planificadas) * 100</p> <p>Cumple: (2/2)=100%</p>	<p>LOGRO: Se planificaron y realizaron 2 actividades: El 100% de las actividades planificadas fueron realizadas obteniendo insumos para una mejora en la gestión del año 2010, necesario para mejorar el enfoque del programa nacional de becas en la región.</p>	<p>Fortalecer los procesos de evaluación, bajo estándares sistematizados y con un nivel mayor de participación de los usuarios.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>

<p>Aumentar la capacitación de los funcionarios OMIL para mejorar la atención de los usuarios</p>	<p>Porcentaje de actividades de capacitación a funcionarios de las OMIL realizadas, respecto al total de actividades planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo.</u></p> <p>(N° de actividades de capacitación a funcionarios de las OMIL realizadas /Total de actividades planificadas) * 100</p> <p>Resultado: 100%</p> <p>Cumple: (2/2)=100%; 11 jornadas de capacitación a las OMIL</p>	<p>LOGRO: El 100% de los funcionarios Omil región Aysén conocen los programas Sence, Se incorpora a la oficina fomento productivo para que trabajen en conjunto con las Omil, de modo de formar una alianza de intermediación laboral más fortalecida.</p>	<p>Reforzar el primer el trabajo ejecutado en 2009, para alcanzar una red Omil regional</p>	<p>Mantener permanente seguimiento a las Omil para verificar la atención de los usuarios</p>
<p>Mejorar las estrategias de difusión para atraer y asegurar el uso de los instrumentos de contratación en las empresas</p>	<p>Porcentaje de empresas visitadas con IPE, respecto al total de empresas que utilizan los instrumentos de contratación.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de empresas visitadas con IPE /Total de empresas que utilizan los instrumentos de contratación) * 100</p> <p>Resultado: 100%</p> <p>Cumple: (25/25)=100%</p>	<p>LOGRO: Se planificaron 25 visitas, de las cuales en 20 empresas se esta utilizando un programa de bonificación Se logra el objetivo con un 75% de eficiencia, se visitaron empresas para promocionar instrumentos de contratación, las visitas se complementan con difusión de Franquicia Tributaria y medidas presidenciales.</p>	<p>Mantener visitas personalizadas a distintas empresas</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>
<p>Mejorar las estrategias de articulación del uso de los instrumentos de contratación y capacitación con los servicios públicos y empresas del territorio.</p>	<p>Porcentaje de actividades de la estrategia de articulación realizadas, respecto al total de actividades de la estrategia de articulación planificadas</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de actividades de la estrategia de articulación realizadas/ total de actividades de la estrategia de articulación planificadas) *100</p> <p>Resultado: 100%</p> <p>Cumple: (5/2)= más del 100%</p>	<p>LOGRO: Se planificaron 2 actividades de capacitación con empresas salmoneras. Al respecto se realizaron 3 talleres con empresas salmoneras y 2 talleres con contratistas de empresas salmoneras se cumplieron sobre el 100% de los talleres indicados se complementa con programas regulares y Medidas Presidenciales. En este caso la articulación</p>	<p>Articulación y planificación en acciones en conjunto con servicios públicos y empresas</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo.</p>
<p>Oferta de información al GORE</p>	<p>(N° de reuniones realizadas con productos para entregar/Total de productos entregados)*100</p> <p>Cumple: (1/1)=100%</p>	<p>LOGRO: Se planificó y realizó una reunión con el GORE, donde se sistematiza el levantamiento de necesidades</p>	<p>Mejorar comunicación con el GORE y lograr definir al menos,</p>	

		Se cumple el 100% objetivo	dentro del primer semestre la información a proveer.	
Provisión de información	(Porcentaje de informes entregados dentro en el formato establecido y en la oportunidad requerida/Total de informes requeridos)*100 Cumple: (3/3)=100%	LOGRO: Se han requerido tres informes a la fecha los cuales han sido enviados en los tiempos requeridos. cumple el 100% objetivo entregando informes en tiempos programados	Asimismo, una vez que se defina formalmente la información a proveer, establecer un procedimiento que permita cumplir satisfactoriamente el objetivo.	Dado que aún persisten brechas se recomienda mantener y desarrollar los tres objetivos asociados a este programa de trabajo.
Otros objetivos institucionales	Información cotejada por Director Regional Cumple: 100%	LOGRO: Se cumple el 100% Se conforma equipo regional y se planifican y ejecutan 6 reuniones de equipo para verificar estado de avance en función de las metas establecidas	Contar con un equipo responsable de la entrega de la información a principios del año, con el fin de tener un mayor control respecto al cumplimiento de este objetivo.	

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Mejora en la entrega de los servicios a través de una mayor capacitación a los encargados OMIL y una mayor difusión de los programas de bonificación en las empresas.	Al 30 de octubre aún no se cumplían las actividades comprometidas en el marco del objetivo "Evaluar el PNB con un enfoque cualitativo basado en el dialogo social", ya que estaba prevista su realización para el segundo semestre, lo cual a la fecha ya está cumplido. No teniendo brechas al respecto.	Redefinir programa de trabajo 2010.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Mayor articulación de la oferta regional de capacitación con sectores turismo y salmonicultura.	No se presentaron mayores dificultades en la implementación de las actividades.	

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Si bien aún no se han desarrollado todas las actividades comprometidas, esto ha permitido evidenciar la necesidad de mejorar la comunicación con el GORE.	En general, la falta de la formalización de la información a proveer y un procedimiento definido con mayor antelación, ya que no se recibe respuesta del GORE.	Mejorar canales de comunicación con el GORE y de esta forma asegurar el cumplimiento de las actividades y objetivo a desarrollar para el próximo año.

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)				
Servicio: SENCE			Región: Aysén	
1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información				
Identificar estados posibles: Ejemplo: - Existe acuerdo de provisión pero no ha sido formalizado, ya que se envía planilla PROPIR al GORE.				
En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)				
2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
No existe procedimiento formalizado				
3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)				

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore
- Se ha cumplido parcialmente
- No se ha cumplido

(En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN: ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Aysén	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Evaluar actividades incumplidas a la fecha, y redefinir programa de trabajo 2010.	Mejorar planificación de actividades en programa de trabajo 2010.	Encargado GT.	Junio 2010
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mejorar canales de comunicación con el GORE y de esta forma asegurar el cumplimiento de las actividades y objetivo a desarrollar para el próximo año.	Evaluar el cumplimiento de las actividades a fines del 2009, y definir responsable/s de generar redes con GORE.	Encargado GT.	Julio 2010.

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Aysén	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones informativas	Diciembre 2009.	Encargado GT
Clientes/usuarios/beneficiarios	Correo electrónico y/o reuniones	Diciembre 2009	Encargado GT

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.</p>	<p>El resultado del indicador se mide desde el nivel central</p>			
<p>Contribuir a la pertinencia, cobertura y transparencia de la capacitación, que permita mejorar la empleabilidad de las personas a través del desarrollo de capacitación en algún oficio en particular y de ejecutar acciones de capacitación pendientes del año 2008.</p>	<p>1. Porcentaje de capacitaciones a grupos vulnerables de baja calificación laboral en distintos territorios de la región realizadas, respecto al total de capacitaciones planificadas.</p> <p>Fórmula de cálculo: $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones a grupos vulnerables de baja calificación laboral en distintos territorios de la región realizadas}}{\text{Total de capacitaciones realizadas}} \right) * 100$ 100%; (501/550)</p>	<p>Logro La oportuna y participativa detección de necesidades de capacitación en las regiones, ha contribuido a la pertinencia de la intervención territorial del SENCE, en materia de capacitación.</p>	<p>Establecer periodicidad en la aplicación del Instrumento de Detección de Necesidades, que permitan a la región actualizar su oferta y re direccionarla en consideración a las necesidades emergentes.</p>	<p>Mantener Objetivo</p>
	<p>. Porcentaje de solicitudes atendidas de capacitación provenientes de reparticiones públicas, sindicatos o demanda espontánea, respecto del total de</p>	<p>Logro La actualización de la detección de necesidades, ha permitido re orientar la asignación de recursos, optimizarlos y ampliar la</p>	<p>Si bien la cobertura asignada se ha superado ampliamente, sería interesante considerar la estacionalidad de ciertas áreas de capacitación, fundamentado</p>	<p>Mantener objetivo</p>

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Contribuir mediante el incentivo del uso de BNE y mejorar la empleabilidad de las personas a través de la capacitación a los coordinadores y usuarios del sistema de tal manera de apoyar la inserción laboral en la región y trabajar integralmente con los actores.	<p>solicitudes realizadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de solicitudes atendidas de capacitación provenientes de reparticiones públicas, sindicatos o demanda espontánea / total de solicitudes realizadas) * 100</p> <p>100%</p>	cobertura asignada a la región.	en las vocaciones productivas de la región.	
	<p>Porcentaje de actividades de capacitación realizadas a coordinadores regionales OMIL y usuarios del sistema, respecto del total de actividades de capacitación planificadas para cada uno de los actores.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de actividades de capacitación a coordinadores y usuarios del sistema/ Total de actividades planificadas) * 100</p> <p>100% (26/12)</p>	Se ha aumentado la inserción y capacitación de beneficiarios, entre otros, por la asesorías que se les ha entregado a los funcionarios OMIL, en los distintos instrumentos del SENCE	Seguir con el desafío de aumentar la empleabilidad de las personas.	
Incrementar el uso del Subsidio a la Contratación y Capacitación de mano de obra entre las empresas de la región incluyendo jóvenes de la Región.	<p>Porcentaje de Contratos adjudicados respecto al total de contratos estimados anualmente.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de contratos adjudicados/Total de Contratos estimados anualmente) * 100</p> <p>100% (87/80)</p>	<p>Logro</p> <p>La celeridad presentada en la puesta en marcha del Programa el presente año facilita su ejecución, no obstante, no resulta pertinente en cuanto al criterio de "oportunidad".</p>	Si bien se alcanza satisfactoriamente la cobertura nominal asignada a la región, no es oportuna su ejecución para Magallanes en consideración a su vocación productiva, la cual se presenta estacionariamente en el segundo semestre del año: (turismo-ganadería-pesca)	Mantener Objetivo

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Destinar capacitación, pasantías y talleres a los empresarios de cada territorio de acuerdo a lo establecido en el plan anual operativo y mejorar la pertinencia de la capacitación en el tiempo de temporada baja.(complementariedad)	<p>1. Porcentaje de actividades de capacitación realizadas, respecto al total de actividades de capacitación planificadas.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>(N° de actividades de capacitación realizadas / Total de actividades de capacitación planificadas) * 100</p> <p>100%</p>	<p>Parcialmente Logro</p> <p>La gestión de redes y la complementariedad intersectorial que genera las alianzas estratégicas interinstitucionales, favorece la intervención territorial de SENCE.</p>		
	<p>2. Porcentaje de actividades de pasantías realizadas, respecto al total de actividades de pasantías planificadas.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>(N° de actividades de pasantías realizadas/ total de actividades de pasantías planificadas) * 100</p> <p>50%</p> <p>Resultado: No cumple</p>	<p>No se logró realizar ya que la Contraloría no autorizó la realización de pasantías para el programa Chile Emprende.</p>	No se puede realizar	Eliminar/modificar objetivo.

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
	<p>3. Porcentaje de talleres realizados, respecto del total de talleres planificados</p> <p>Fórmula de cálculo: (n° de talleres realizados / total de talleres planificados)*100</p> <p>Resultado:</p>	<p>No se logró realizar ya que la Contraloría no autorizó la realización de pasantías para el programa Chile Emprende, siendo esta una de las 3 actividades planificadas para el cumplimiento del objetivo, no obstante, se realizaron los talleres comprometidos en el marco del programa Chile Emprende.</p>	No se puede realizar	Eliminar/modificar objetivo.
Oferta de información al GORE	Convenios tramitados en tiempos oportunos.		No se observa brechas	Mantener objetivo
Provisión de información	(N° de reuniones mensuales realizadas/N° de regiones planificadas)*100	100% Logro De acuerdo a lo planificado	No se observa brechas	Mantener objetivo
Otros objetivos institucionales	N° de reuniones realizadas con aportes de SENCE.	100% Logro De acuerdo a lo planificado.	No se observa brechas.	Mantener objetivo

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009	<p>Aumento de la cobertura alcanzada por la región, sin incremento presupuestario significativo.</p> <p>Pertinencia y Oportunidad en las Capacitaciones realizadas.</p>	<p>Se observa disparidad en los Niveles y Énfasis de Gestión que tienen los Municipios de la región, lo que repercute finalmente en el retraso de los actos administrativos que conllevan los Procedimientos del Servicio.</p> <p>Si bien el Gobierno Regional a través de la ARDP, provee de información general a los Servicios relacionados, ésta es insuficiente y no es sistemática, lo cual no permite anticiparse a la toma de decisiones.</p>	<p>Reitera recomendaciones expuestas.</p> <p>Se sugiere fortalecer las competencias de gestión de los Municipios Locales, con el objetivo de alcanzar estándares de calidad similares.</p> <p>Se sugiere que la ARDP asesore e insume permanentemente a SENCE respecto de</p>

100 %Logro		<p>La Diversidad en los Estilos de Liderazgo, Gestión y Prioridades político institucionales de los Alcaldes de las Comunas de la región, determina en gran medida la distribución del presupuesto municipal, que no necesariamente incluye a las Oficinas de Intermediación Laboral.</p> <p>La celeridad de la Autoridad ha permitido el presente año contar con un Instrumento de Bonificación en el mes de Febrero, lo cual permite planificar de mejor forma la estrategia y cumplimiento de coberturas asignadas a la región.</p>	las Necesidades de Capacitación y Comportamiento del Mercado de acuerdo a los sectores productivos.
<p>Programa de Complementariedad Territorial 2009</p> <p>60% Logro</p>	Pertinencia y aumento en la cobertura alcanzada en Última Esperanza.	Disposiciones de Contraloría, impiden que SENCE financie Pasantías, lo cual afectará el cumplimiento de este Indicador que fue elaborado con anterioridad al conocimiento de dicha disposición.	Mayor articulación territorial a través de la ARDP.
<p>Programa de Trabajo Sistemas de Información Institucional y Provisión de información al GORE</p> <p>100% Logro</p>	Existe formalidad, oportunidad y sistematización de esta Instancia Provincial, que responde a requerimientos emanados por Ley y que se sustentan técnicamente de MIDEPLAN, lo cual facilita la participación activa del SENCE en el COTEP.	La Diversidad en los Estilos de Liderazgo, Gestión y Prioridades político institucionales de los Alcaldes de las Comunas de la región, determina en gran medida las facilidades y principalmente obstaculizadores en la tramitación de Convenios que involucran traspaso de recursos.	Seguimiento a través del PROPIR con la puesta en marcha de un software único.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009	<p>Aumento de la cobertura alcanzada por la región, sin incremento presupuestario significativo.</p> <p>Pertinencia y Oportunidad en las Capacitaciones realizadas.</p>	<p>Se observa disparidad en los Niveles y Énfasis de Gestión que tienen los Municipios de la región, lo que repercute finalmente en el retraso de los actos administrativos que conllevan los Procedimientos del Servicio.</p> <p>Si bien el Gobierno Regional a través de la ARDP, provee de información general a los Servicios relacionados, ésta es insuficiente y no es sistemática, lo cual no permite anticiparse a la toma de decisiones.</p> <p>La Diversidad en los Estilos de Liderazgo, Gestión y Prioridades</p>	Seguir en el mismo sentido para alcanzar las coberturas comprometidas en los distintos territorios en forma articular con otros servicios públicos

100 %Logro		<p>político institucionales de los Alcaldes de las Comunas de la región, determina en gran medida la distribución del presupuesto municipal, que no necesariamente incluye a las Oficinas de Intermediación Laboral.</p> <p>La celeridad de la Autoridad ha permitido el presente año contar con un Instrumento de Bonificación en el mes de Febrero, lo cual permite planificar de mejor forma la estrategia y cumplimiento de coberturas asignadas a la región.</p>	
<p>Programa de Complementariedad Territorial 2009</p> <p>50% Logro</p>	Pertinencia y aumento en la cobertura alcanzada en Última Esperanza.	Disposiciones de Contraloría, impiden que SENCE financie Pasantías, lo cual afectará el cumplimiento de este Indicador que fue elaborado con anterioridad al conocimiento de dicha disposición.	Mayor articulación territorial a través de la ADPR.
<p>Programa de Trabajo Sistemas de Información Institucional y Provisión de información al GORE</p> <p>100% Logro</p>	Existe formalidad, oportunidad y sistematización de esta Instancia Provincial, que responde a requerimientos emanados por Ley y que se sustentan técnicamente de MIDEPLAN, lo cual facilita la participación activa del SENCE en el COTEP.	La Diversidad en los Estilos de Liderazgo, Gestión y Prioridades político institucionales de los Alcaldes de las Comunas de la región, determina en gran medida las facilidades y principalmente obstaculizadores en la tramitación de Convenios que involucran traspaso de recursos.	Seguimiento a través del PROPIR con la puesta en marcha de un software único.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<p>Convenios tramitados en tiempos oportunos.</p> <p>100% Logro</p>	Operacionalización regional de los acuerdos interinstitucionales.	No se observa brechas.	Mantener objetivo
<p>100% Logro</p> <p>De acuerdo a lo planificado.</p>	La gestión de redes y la complementariedad intersectorial que genera las alianzas estratégicas interinstitucionales, favorece la intervención territorial de SENCE.	No se observa brechas.	Mantener objetivo

100% Logro De acuerdo a lo planificado.	Incorporación y Posicionamiento de la Capacitación y la Empleabilidad en la Agenda Regional Intersectorial.	No se observa brechas.	Mantener objetivo

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL (Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)				
Servicio: SENCE			Región: MAGALLANES	
1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información				
<ul style="list-style-type: none"> - Existe acuerdo de provisión de información, precisamente a los compromisos gubernamentales, a través de la SEREMI de Trabajo, pero no se ha formalizado en un procedimiento, ya que independientemente es solicitada vía correo electrónico por el Jefe de Gabinete u otro SEREMI directamente al Director Regional. Se adjunta el último Oficio de Seguimiento al PMG del GORE a través del cual solicita información. - Existe procedimiento y provisión de información a nivel Provincial a través del COTEP en cuanto a los Programas de Empleo e Intermediación. Se adjunta Lista de Asistencia, Acta de la última sesión en la que participamos. 				
2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):				
Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Seguimiento a los compromisos gubernamentales. PMG	Avance al 30/06/2009	Oficio o Correo Electrónico.	Semestral.	Encargada Control de Gestión Regional.
3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)				
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore. 				

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: MAGALLANES	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Implementar estrategia de difusión de los programas, para fomentar su uso y aumentar cobertura.	Programa de Difusión de Oferta Programática incorporada como Anexo a la planificación regional.	Director Regional	Enero 2010
Programa de complementariedad territorial	Renovar o establecer alianzas estratégicas intersectoriales	Convenios de Colaboración y/o Comité Regionales.	Director Regional	Marzo 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Definir procedimiento y periodicidad en la entrega de la información al GORE.	Sistema de Información Regional del GORE.	GORE	Marzo 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: MAGALLANES	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Publicación en Intranet de los Resultados del Informe Final.	Enero 2010	Dirección Nacional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Evacuación de Informe Final	Enero 2010	Dirección Nacional

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.	El resultado del indicador se mide desde el nivel central			
Mejorar la pertinencia del PNB a fin de satisfacer la demanda por capacitación.	<p>Porcentaje de cupos cubiertos que finalizan actividades de capacitación, respecto al total de cupos cubiertos</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de cupos cubiertos que finalizan actividades de capacitación / total de cupos cubiertos) *100</p> <p>Resultados a la fecha: Desertores 59 Inscritos 1660</p> <p>Tasa de deserción 3,5%</p> <p>Por lo tanto a la fecha un 96,45%</p>	<p>LOGRO</p> <p>El bajo nivel de deserción implica una mejora considerable en la calidad y pertinencia de los cursos así como de la selección de las personas que se inscribieron en ellos. Ciertamente es un logro para nuestros beneficiarios.</p>	<p>Las demandas emergentes básicamente pasan por los programas de fomento productivo y el PNB no está en esa dirección. Ello es lo que se está trabajando con los diferentes sectores de la economía regional</p>	<p>Se objetivo se eliminará y en el programa del año 2010 se propondrá otro, acorde a lo que se está trabajando con la ARDP y las instituciones que la componen. Este programa no está en esa línea por lo que no reviste mayor trascendencia en ese sentido.</p>

	<p>de inscritos está finalizando sus cursos.</p> <p>Obs. Falta finalizar cursos con 200 alumnos, por lo que la información de deserción de esos cursos aún no la tenemos.</p>			
<p>Aumentar la difusión del Programa Nacional de Becas, entregando información oportuna a los servicios relacionados</p>	<p>Porcentaje de actividades de difusión del Programa Nacional de Becas realizadas, respecto al total de actividades de difusión planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de actividades de difusión del programa realizadas/ total de actividades de difusión planificadas) * 100</p> <p>Resultados a la fecha:</p> <p>Se realizaron todas las reuniones planificadas, entre ellas cabe destacar las reuniones con CONADI; INDAP; SERNAM; SENAME; CASAS DE ACOGIDAS, CONACE, CHILE BARRIO, además de las OMIL de la Región.</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se cumplió con realizar las reuniones de coordinación y difusión requeridas, lo cual redundó en un mejor y más rápido reclutamiento de los participantes de los cursos dados.</p>	<p>Mantener foco en mejorar la calidad del reclutamiento y selección de los participantes a fin de generar bajos índices de deserción, así como la calidad de los cursos impartidos y su salida al mercado laboral.</p>	<p>Se objetivo se eliminará y en el programa del año 2010 se propondrá otro, acorde a lo que se está trabajando con la ARDP y las instituciones que la componen. Este programa no está en esa línea por lo que no reviste mayor trascendencia en ese sentido.</p>

<p>Aumentar la difusión del Programa de Aprendices a fin de posicionarlo en la Región.</p>	<p>1. Porcentaje de actividades de difusión del Programa Aprendices realizadas, respecto al total de actividades de difusión planificadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de actividades de difusión del programa Aprendices realizadas/ total de actividades de difusión planificadas) * 100</p> <p><u>Resultados a la fecha:</u></p> <p>100%</p>	<p>LOGRO</p> <p>Se realizó reuniones en todos los territorios con empresarios a fin de difundir el programa de aprendices. Prueba de ello es que se cumplió con la cobertura del programa a cabalidad</p>	<p>Mantener lo logrado hasta ahora.</p>	<p>Se objetivo se eliminará y en el programa del año 2010 se propondrá otro, acorde a lo que se está trabajando con la ARDP y las instituciones que la componen. Este programa no está en esa línea por lo que no reviste mayor trascendencia en ese sentido.</p>
<p>Atender las necesidades de capacitación de trabajadores y dueños de empresas del segmento Microempresas que son derivados por los servicios regionales que componen la ARDP.</p>	<p>Porcentaje de trabajadores y dueños de Microempresas derivados por servicios regionales que componen la ARDP que son capacitados, respecto del total de trabajadores y dueños de Microempresas derivados por servicios regionales que componen la ARDP</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de trabajadores y dueños de Microempresas derivados por servicios regionales que componen la ARDP que son capacitados/ total de trabajadores y dueños de Microempresas derivados por servicios regionales que componen la ARDP) *100</p>	<p>LOGRO</p> <p>La derivación de los participantes no ha sido del todo clara, lo cual ciertamente se puede mejorar, pero se trata de un “producto” altamente demandado por los trabajadores y los dueños de las pequeñas y microempresas de la región. Creemos existe un logro en el desempeño referido a este indicados para quienes han participado de sus cursos.</p>	<p>Este es el caso de las demandas emergentes que se han detectado en la región y es por ello el éxito que sus desarrollo exhibe.</p>	<p>Se recomienda mantener y profundizar las actividades referentes a estos programas, pues son una herramienta de desarrollo productivo altamente demandada y con la cual se está trabajando a través de la ARDP y los Servicios e Instituciones que la conforman.</p>

	<p>Resultados a la fecha:</p> <p>100%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sector</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agricultura</td> <td>640</td> </tr> <tr> <td>Comercio</td> <td>2.926</td> </tr> <tr> <td>Turismo</td> <td>280</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>3.846</td> </tr> </tbody> </table>	Sector	Total	Agricultura	640	Comercio	2.926	Turismo	280	Total general	3.846			
Sector	Total													
Agricultura	640													
Comercio	2.926													
Turismo	280													
Total general	3.846													
Oferta de información al GORE	<p>(Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos)*100</p> <p>Se ha operado en función de la demanda, esto es, se envía todos los reportes solicitados.</p> <p>Resultados a la fecha:</p> <p>Cumplimiento: Cumplido 100%</p> <p>4/4</p>	<p>Logro:</p> <p>Se remitieron los 4 informes solicitados por el GORE con la información requerida y en los plazos, los que contienen entre otros la oferta programática y ejecución presupuestaria.</p>	No hay desafíos en este objetivo.	Se recomienda eliminar este objetivo, toda vez que no genera valor en la labor de esta regional, pues como se opera en función de la demanda, se debe responder todos los oficios. No hay gestión de por medio.										
Provisión de información	<p>Planillas Excel enviadas con información</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>	<p>Logro: Se ha operado en función de la demanda, esto es, se envía todos los reportes solicitados.</p>	No hay desafíos en este objetivo.	Se recomienda eliminar este objetivo, toda vez que no genera valor en la labor de esta regional, pues como se opera en función de la demanda, se debe responder todos los oficios. No hay gestión de por medio.										

Otros objetivos institucionales	Registros enviados respecto del total de registros planificados enviar Cumplimiento: 100%	Logro. Se ha operado en función de la demanda, esto es, se envía todos los reportes solicitados.	No hay desafíos en este objetivo.	Se recomienda eliminar este objetivo, toda vez que no genera valor en la labor de esta regional, pues como se opera en función de la demanda, se debe responder todos los oficios. No hay gestión de por medio
---------------------------------	--	--	-----------------------------------	--

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Básicamente sus resultados y la calidad de la información que se entrego a los diferentes actores respecto de nuestros programas.	Todas las dificultades encontradas son de orden interno y se refieren a la inexistencia de un alineamiento en función del cumplimiento de este plan de la manera en la cual se debiese desarrollar. Ese es el gran desafío para el próximo año.	Revisar los objetivos e indicadores asociados a fin de alinearlos a las demandas de la región en función al desarrollo de los programas de fomento productivo.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Básicamente sus resultados y la coordinación que se ha logrado en el seno de la ARDP en torno a los programas de desarrollo productivo.	No hubo dificultades en este ítem.	Mantener objetivo

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Mantener informada oportunamente a las Autoridades regionales respecto del desarrollo de nuestras actividades.	La única dificultad (y no es menor) es que el GORE no necesita ni requiere hasta ahora la información del listado de participantes que derivamos a nuestros cursos, pero ésta si está disponible en caso de ser requerida. Es lo único que no se ha cumplido hasta ahora.	Mantener el objetivo, dado la importancia para la mejora de la gestión.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: SENCE

Región: METROPOLITANA

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado. El procedimiento definido consiste en que cada vez que se requiere información, se solicita a través de un oficio donde se indican las direcciones electrónicas a las cuales debemos derivar dicha información y ello ha operado perfectamente.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Estado de avance de los programas comprometidos en el ARI.	Estado de avance de los programas comprometidos, señalando el grado de avance en el cumplimiento de las metas de cobertura y de presupuesto invertido.	Planilla excell a través de correo electrónico.	Cada tres meses	Encargado de Operaciones

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	NO CORRESPONDE			
Programa de complementariedad territorial				
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN:	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Clientes/usuarios/beneficiarios	Informes de avances	Semestral	Encargada de Gestión Territorial
	WEB del Servicio (todos los programas y avance de GT)	Semestral	Nivel central

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

REGIÓN: DE LOS RIOS

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.	El resultado del indicador se mide desde el nivel central			
-Programa Nacional de Becas Mejorar la oferta de capacitación para los beneficiarios y complementar los servicios de capacitación con otros instrumentos de la red pública de manera de generar una	Porcentaje de talleres realizados de acuerdo a lo estimado <u>Fórmula de cálculo:</u> (Número de talleres realizados (2)/ N° de talleres programados realizar (2))*100 100% (2/2)	LOGRO. Se cumplió con las actividades programas, sin embargo es necesarios continuar con la realización de actividades que mejoren la oferta de capacitación.	Mejorar el encadenamiento entre la oferta de capacitación y otro instrumentos de la red publica, como por ejemplo capital semilla (SERCOTEC).	Se recomienda mantener este objetivo, por el desafío planteado.

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
intervención integral del programa.	<p>Porcentaje de Necesidades de capacitación detectadas según los requerimientos definidos por las OMILs de la Región respecto del total de las necesidades detectadas</p> <p><u>Fórmula de Cálculo</u> (Número de encuesta contestadas /total de encuestas entregadas en la Región)*100</p> <p>Resultado: 100%</p>	Según lo planificado se realizaron las actividades en el mes de noviembre.		
<p>Bonificación Chile Solidario Mejorar la difusión y coordinación del Programa en la Región, mediante una gestión transversal de información con instituciones Públicas, Privadas y Municipios, focalizando esta acción en las 12 Comunas de nuestra Región.</p>	<p>Porcentaje de personas incorporadas al mercado laboral, respecto al total de cupos disponibles.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de personas incorporadas al mercado laboral/ total de cupos disponibles) * 100</p> <p>80% (74/90) LA META ERA DEL 15%</p>	<p>LOGRADO</p> <p>Este es un gran avance dado que es una de las Regiones que tienen más colocación en los beneficios del Programa Chile Solidario, beneficiarios que están derivados del FOSIS.</p>	Si bien es cierto una de las tareas del SENCE es la colocación, esta es una medida presidencial que puede que no esté vigente para el año 2010 (no es presupuesto de SENCE sino que transferencias de la Subsecretaría del Trabajo)	Se eliminará objetivo.
<p>Planes de aprendizajes Mejorar la difusión del Programa mediante una gestión transversal de información con</p>	<p>Porcentaje de jóvenes incorporados al mercado laboral, respecto al total de cupos disponibles.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de contratos adjudicados por el</p>	<p>LOGRADO</p> <p>Colocación de un 102% de jóvenes en el mercado del trabajo, con contratos, de los que un 82% tienen contratos superiores a los 8 meses, esto</p>	Se espera que para la programación del 2010, el nivel central de empleo establezca plazos claros para la ejecución de los programas.	Se recomienda continuar con el proceso de difusión del programa con la finalidad de instalar este producto, para que la demanda surja de manera

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Empresas y OTEC de la Región.	Programa. (55)/ Total de cupos disponibles Región(100) *100 100% (57/55)	indicad un excelente indicador para la Región, toda vez que un sector vulnerable de la sociedad, está inserta en trabajos, disminuyendo los índices de cesantía.		espontánea en las distintas comunas y áreas productivas.
Programa de Franquicia Tributaria Aumentar la difusión del Programa de Franquicia Tributaria dentro de los actores del sistema de capacitación de la Región, dando énfasis a las medianas empresas que pertenecen a los territorios en donde el uso de la franquicia tributaria es deficiente.	Porcentaje de acciones de capacitación ingresadas y liquidadas, respecto al total de acciones de capacitación autorizadas <u>Fórmula de cálculo:</u> (N° de acciones de capacitación ingresadas y liquidadas (7810) / Total de acciones de capacitación autorizadas (11970) * 100 100% de la meta (9000/11000)	LOGRADO El porcentaje corresponde a las acciones de capacitación ingresadas y liquidadas en el transcurso del año. Esta es una herramienta articulada con otros Servicios Públicos, que permite capacitar a trabajadores en temas directamente ligados a las demandas del mercado.	Se espera aumentar la cobertura del uso de este instrumento con énfasis en la mediana empresa	Se recomienda continuar con el proceso de difusión de este programa en las distintas comunas de la región.
Mejorar la cobertura y pertinencia en la ejecución del Programa a modo de contribuir por medio de la capacitación, al incremento de la productividad y competitividad de las microempresas de la Región	Cursos ejecutados/ Total de cursos planificados según PAO Programas Emprende o Agenda ARDP 100% respecto de la meta	LOGRADO Microempresas con capacitación lo que está directamente ligado con las necesidades del mercado laboral en cada Territorio fortaleciendo en el ámbito productivo de la Región.	Mejorar el mecanismo de levantamiento de requerimientos de capacitación y recepción de antecedentes de postulación de los beneficiarios según los requisitos de los Programas aludidos.	Se recomienda mantener este objetivo, por el desafío planteado
Mejorar, a través de la capacitación, la empleabilidad de mujeres jefas de hogar, logrando una mejor inserción en el mercado laboral, con una	(Número de Cursos planificados por PMJH/ Total de cursos ejecutados por el PMJH)*100 100% (7/7)	LOGRADO Las mujeres jefas de hogar derivadas del SERNAM y comprometidas para su	Mejorar el mecanismo de levantamiento de requerimientos de capacitación y antecedentes de postulación	Se recomienda mantener este objetivo, por el desafío planteado

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
focalización y cobertura que sea pertinente con la realidad comunal.		capacitación se ha cumplido, con el objeto de generar más empleos.	de los beneficiarios de los Programas aludidos	
Facilitar la empleabilidad de personas cesantes, con el fin de disminuir la tasa de desempleo estacional de la Región.	(Contratos adjudicados a empresarios vinculados a los territorios/ total contratos adjudicados)*100 100% (411/411)	LOGRADO Del total de 411 contratos adjudicados, 350 corresponden a empresas pertenecientes a los territorios focalizados.	Según las directrices definidas por el GORE	Se recomienda mantener el objetivo planteado
Oferta de información al GORE.	(Porcentaje de reportes remitidos oportunamente/ total de reportes emitidos)*100 100%	LOGRADO Se ha entregado la información solicitada en los plazos y formatos definidos por el GORE.	Según las directrices definidas por el GORE	Se recomienda mantener el objetivo planteado
Provisión de información.	Planillas Excel enviadas con información 100%	LOGRADO Se ha entregado la información solicitada en los plazos y formatos definidos por el GORE.	Según las directrices definidas por el GORE	Se recomienda mantener el objetivo planteado
Otros objetivos institucionales	Registros enviados respecto del total de registros planificados enviar 100%	LOGRADO Se ha entregado la información solicitada en los plazos y formatos definidos por el GORE.	Según las directrices definidas por el GORE	Se recomienda mantener el objetivo planteado

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se ha alcanzado avances respecto al posicionamiento de los productos estratégicos del Servicio a nivel territorial y de forma transversal en los diversos actores a nivel local y regional.	En el escenario de la crisis económica, nuestro Servicio ha debido implementar un conjunto de medidas presidenciales destinadas a revertir los impactos en el desempleo. Lo anterior ha repercutido en la programación de actividades planificadas por cada uno de los encargados, lo cual ha provocado demoras en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el PMG GT 2009.	Potenciar el trabajo con las OMIL con el objetivo de mejorar la pertinencia en la identificación de las necesidades de capacitación detectadas, las cuales sean atingentes a contribuir con la empleabilidad y prioridades de los sectores productivos.

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se han logrado avances en la definición de criterios territoriales para la definición de la distribución programática del Servicio, como asimismo, el manejo de la información de los programas con las contrapartes público/privadas con las cuales se implementan los programas con enfoque de complementariedad.	Las principales dificultades se advierten en los cambios de encargados y contrapartes con las cuales se opera, lo que dificulta la implementación y pertinencia de las acciones comprometidas. Aún persisten problemas para dar cumplimiento a la cobertura y recursos que en la fase de ejecución, dado que no se cumple el reclutamiento de beneficiarios y entrega de antecedentes por parte de las Instituciones o Entidades Patrocinadoras con las cuales se opera de forma conjunta.	Establecer acuerdos formales de cumplimiento por parte de las Entidades Patrocinadoras, a modo de asumir los compromisos contraídos, definiendo las contrapartes responsables de la provisión de antecedentes solicitados para la ejecución de la oferta programática comprometida.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100%	Se ha entregado la información solicitada en los plazos y formatos definidos por el GORE.	No se advierten de manera directa; sin embargo sería más cómodo y expedito cargar la información a una plataforma informática que idealmente debiera estar operativa actualmente. Que dificultad no es abordable por el Servicio, dado que es algo que debe ser implementado por el GORE.	No hay

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: SENCE

Región: Los Ríos

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado

a) Para el caso del ARI, el medio de verificación son los correos enviados a mjelves@goredelosrios.cl y/o pazocar@goredelosrios.cl.

b) Para el caso del PROPIR, el medio de verificación son los correos enviados a mjelves@goredelosrios.cl y/o pazocar@goredelosrios.cl.

c) Información Territorial:

Formato: Planilla Estándar

Mediante correo electrónico a mpena@goredelosrios.cl y oficio al Jefe de División de Planificación del GORE de los Ríos.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
a) ARI	a) Descripción de Anteproyectos de Inversión Regional.	a) Correo electrónico a mjelves@goredelosrios.cl y/o pazocar@goredelosrios.cl .	a) Anual (Entre el 30 de Mayo y 15 de Junio)	Rodrigo Vidal Villa
b) PROPIR	b) Descripción de Proyectos de Inversión Regional (Información referente a tipo de iniciativa, fuente de financiamiento, generación de empleo, caracterización de beneficiarios, etc.	b) Correo electrónico a mjelves@goredelosrios.cl y/o pazocar@goredelosrios.cl .	b) Mensual a partir de los primeros 10 días de cada mes	Rodrigo Vidal Villa

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ELABORADO POR NIVEL CENTRAL

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Los Ríos	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Potenciar el trabajo con las OMIL con el objetivo de mejorar la pertinencia en la identificación de las necesidades de capacitación detectadas, las cuales sean atingentes a la empleabilidad y prioridades de los sectores productivos.	Monitorear la realización de las actividades previstas con las Omils, a modo de contribuir al logro de la recomendación planteada	Encargada Control de Gestión	Diciembre 2010
Programa de complementariedad territorial	Establecer acuerdos formales de cumplimiento por parte de las Entidades Patrocinadoras, a modo de asumir los compromisos contraídos, definiendo las contrapartes responsables de la provisión de antecedentes solicitados para la ejecución de la oferta programática comprometida.	Monitorear que existan los respaldos y medios de verificación de lo planteado.	Encargada Control de Gestión	Diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Cargar el ARI Y PROPIR directamente en el software y/o en planilla Excel estándar.	Cumplir con los plazos estipulados	Rodrigo Vidal Villa	ARI : Anual (Entre el 30 de Mayo y 15 de Junio). PROPIR: Mensual a partir de los primeros 10 días de cada mes

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: LOS RIOS	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones del equipo de trabajo	trimestrales	Encargada Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Ciclo de charlas informativas y de difusión de los programas del Servicio.	Primer semestre del 2010	Encargada Control de Gestión

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

REGIÓN: Arica y Parinacota

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
Obj. Gral: Generar las mejores instancias tanto a nivel regional como nacional para permitir el mayor ingreso a los beneficiarios/clientes/usuarios para que utilicen los distintos instrumentos de capacitación y empleo del Servicio, acorde con sus perfiles y necesidades.				
Programa Nacional de Becas				
Implementar Plan Comunicacional Sence Arica y Parinacota	<p>Porcentaje de estados de avance trimestrales validados por la Dirección Regional, respecto al total de estados de avance trimestrales.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de estados de avance trimestrales Validados por la Dirección Regional / Total de avances trimestrales *100 =</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>75% a diciembre 2009</p> <p>Dato absoluto:</p> <p>4/4 * 100 = 100%</p>	<p>Cumplido en un 100%</p> <p>Gracias al presente objetivo se obtuvo un posicionamiento del Servicio en la región no existente el año anterior, lo que provocó una mayor participación ciudadana en el ámbito de la información disponible, en especial en los territorios alejados de los centros urbanos. Con ello se igualaron las oportunidades entre personas de distintos territorios.</p>	<p>Reducir la inequidad en los territorios, recopilar nuevas demandas de capacitación en conjunto con las Gobernaciones Provinciales.</p>	<p>Mantener meta con ajustes en sus indicadores.</p>
Implementar un modelo para levantamiento de necesidades de capacitación	<p>Porcentaje de aprobación de Iniciativa presentada a concurso anual FNDR para financiamiento.</p>	<p>Cumplido</p> <p>Ficha EBI con RS. Se cuenta con</p>	<p>Se espera monitorear la ejecución de este Estudio.</p>	<p>Como meta se eliminará, ya que el objetivo está cumplido.</p>

	<p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>100% (contar con iniciativa aprobada en su etapa de diseño)</p> <p>Iniciativa aprobada en etapa diseño RS.</p> <p>Dato absoluto:</p> <p>1/1 *100= 100%</p>	<p>una excelente oportunidad, al disponer de un Estudio que actualice información sobre la interacción entre las variables de empleo y la educación. También se dispondrá de un Catastro de las coberturas de programas tendientes a apoyar el Empleo en la región, desde el año 2004 al 2008, Catastro y análisis de la implementación de las políticas públicas regionales relativas a la formación de profesionales pertinentes con los ejes estratégicos y empleo en los últimos 4 años, un Análisis de la satisfacción usuaria, bajo metodología de estudio de caso, de los programas más relevantes relacionados con Empleo en la región implementada en los últimos dos años, un Cálculo de brechas de Programas e Instrumentos a Servicios pertenecientes a la red de Empleo y Educación de los Servicios públicos de acuerdo a insumos recopilados y trabajados anteriormente, una Propuesta de líneas de capacitación para los trabajadores dependientes e independientes de las empresas regionales dentro de los ejes estratégicos priorizados.</p> <p>Todo lo anterior debe considerar un análisis desde la perspectiva social - territorial, indígena y de género, que contenga: composición de la población, impacto sobre las comunidades, áreas de desarrollo indígena y actividades productivas que se pueden ver afectadas.</p>		
--	--	--	--	--

Franquicia Tributaria de Capacitación.				
<p>Aumentar progresivamente el uso de la FT en empresas nuevas o que hayan dejado de utilizar este beneficio en las Provincias de Arica y Parinacota.</p>	<p>1. Porcentaje de visitas promocionales realizadas, respecto del total de visitas programadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u></p> <p>(N° de visitas realizadas/total de visitas programadas) *100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>80%</p> <p>Dato absoluto: 15/15 *100= 100%</p> <p>15 visitas programadas/15 realizadas*100= 100%</p> <p>2. Tasa de variación de participación de nuevas empresas o recuperadas.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> ((N° de empresas nuevas o recuperadas año t/ N° de empresas nuevas o recuperadas año t-1)-1)*100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>5% de empresas nuevas o que no hayan postulado el 2008 (recuperadas)</p> <p>125/214*100 = 58,4%</p> <p>Nota: Las empresas 2007 no se tiene el dato al ser nueva región. Por lo que el cálculo se</p>	<p>1. Cumplido. Se realizaron las visitas respectivas a empresas de la región, de esta manera se incentivó el uso de Franquicia tributaria en todas las empresas visitadas.</p> <p>2. $124/202*100 = 61\%$ de cumplimiento por sobre el 5% propuesto.</p> <p>Esta meta afianza la retroalimentación con la empresa, detectando errores de procedimientos antes de las primeras comunicaciones, de esta manera la empresa toma confianza en el instrumento.</p>	<p>1. Continuar con la iniciativa, idealmente en compañía de profesionales del SII, Dirección del Trabajo según corresponda.</p> <p>Por experiencias desarrolladas el año 2008 y 2009, las empresas le pierden el miedo a trabajar con Franquicia tributaria gracias al apoyo permanente que se tiene de SII, entidad con la que se han desarrollados ya tres seminarios.</p>	<p>1. Aumentar el número de visitas a empresas que realizaron FT el 2008 y que el 2009 no lo hicieron.</p>

	desarrolló sobre empresas nuevas 2009 comparadas con 2008.			
Complementar bases de datos e información con instituciones públicas como SERCOTEC, CORFO, ARDP y SII.	<p>Porcentaje de avance del programa de trabajo.</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u> 85%</p> <p>Dato absoluto:</p> <p>1/1*100= 100% 1 acción de complementariedad entre Servicios diseñada y ejecutada</p>	<p>Cumplido en un 100%</p> <p>El presente compromiso fue creado con la finalidad de evitar la duplicidad de beneficiarios para las personas, pero en realidad su utilidad fue mayor, sirviendo también para la complementariedad de los propios beneficios, es así como tanto con SII, Sercotec, CORFO y Agencia Regional se ha podido ayudar a las personas creándoles itinerarios de capacitación y fomento productivo en forma sinérgica.</p>	<p>Institucionalizar este trabajo colaborativo entre instituciones públicas para un mayor y permanente trabajo conjunto en beneficio de las personas, en especial habitantes de territorios lejanos a los centros poblados.</p>	<p>Mantener compromiso con un carácter institucionalizado.</p>
Fortalecimiento a las Oficinas Municipales de Información Laboral				
Elaborar un Programa de trabajo conjunto con las OMIL de la región	<p>Porcentaje de avance del Programa de Trabajo</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u> 85%</p> <p>1 Plan por comuna (4 comunas)</p> <p>Dato absoluto:</p> <p>4/4 *100=100%</p>	<p>Este compromiso ha sido útil en el sentido de mantener una estrecha relación Sence Municipios, incluso se creó una dinámica de intercambio de información y experiencia entre municipios gracias a las instancias de acercamiento que hemos propiciado.</p>	<p>Continuar con el trabajo conjunto y cercano entre SENCE Y Municipios que poseen oficinas OMIL en la región. Es importante destacar que este año se concluyó el objetivo de contar con OMIL en todas las comunas de la región, formalizando la primera OMIL del país de norte a Sur y las dos a mayor altura del País, logros curiosos.</p>	<p>Mantener apoyo permanente.</p>
Programa de Bonificación a la contratación regular (proempleo tradicional)				
Implementar un Estudio de Observatorio de Empleo	<p>Porcentaje de aprobación de Iniciativa presentada a concurso anual FNDR para financiamiento.</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u> 100% (contar con iniciativa</p>	<p>La presente meta fue desarrollada con gran dificultad, puesto que no depende del Servicio la aprobación de la propuesta de Estudio presentado a Serplac. Sin embargo, se concluye con éxito la presentación a Serplac,</p>	<p>Se espera monitorear la ejecución de este Estudio.</p>	<p>Como meta se eliminará, ya que el objetivo está cumplido.</p>

	<p>aprobada en su etapa de diseño)</p> <p>Dato absoluto:</p> <p>1/1 *100= 100%</p>	obteniendo el RS.		
Programa de Bonificación a la contratación Chile Solidario y Jóvenes en Riesgo Social				
Fortalecer coordinación con MIDEPLAN y los 4 Municipios	<p>Porcentaje de participantes en mesa de trabajo para validación de plan de trabajo, respecto del total de invitados.</p> <p><u>Fórmula de cálculo:</u> (n° de participantes en mesa de trabajo para validación de plan de trabajo/ total de invitados.) * 100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>75% de participantes</p> <p>Dato absoluto:</p> <p>6/6 *100= 100%</p> <p>Mesas Mideplan: COTEP y COTER</p> <p>Mesas municipales: 1 por comuna. Con participación en todas, incluso liderando mesas de Ingreso y Trabajo en la región.</p>	Este compromiso permitió el acercamiento con los funcionarios de Serplac, el intercambio de información y la interacción entre Sence – Municipios y Serplac.	Proponer una agenda de trabajo conjunta	Corregir los lineamientos generales y los indicadores de acuerdo a los nuevos objetivos trazados.

Programa Planes de Aprendices				
Vincular los cupos de Aprendices beneficiarios preferentemente a empresas participantes de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo	<p>Porcentaje de aprendices vinculados a empresas participantes de Agencia, respecto al total de aprendices contratados.</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de aprendices vinculados con empresas de la ARDP/ total de aprendices contratados)*100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>10%.</p> <p>Dato absoluto: 55/167 *100= 32,9%</p>	<p>Esta meta se logró en un 100%, se sostuvieron reuniones con el Secretario Ejecutivo y profesionales en donde se programaron intercambios de información y apoyo mutuo. Esta meta fue compleja en su ejecución debido a la tardía constitución de la Agencia en la región.</p>	Realizar un Plan de Trabajo acotado para el año 2010.	Corregir los lineamientos generales e indicadores.
Programa Mujeres Jefas de Hogar				
Promover la incorporación de mujeres provenientes de lugares apartados de los centros urbanos en coordinación con SERNAM	<p>Porcentaje de insertos en diarios regionales con acceso no urbano, respecto del total de insertos en diarios regionales.</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de insertos en diarios regionales del programa/Total de insertos en diarios regionales)*100</p> <p><u>Valor de cumplimiento del objetivo:</u></p> <p>20%</p> <p>Dato absoluto: 1/3 *100= 33,3%</p>	<p>El servicio adoptó como política interna aplicar enfoque de género en todos sus eventos regionales, se ha sostenido una fuerte vinculación con el Sernam.</p> <p>Se difundió no sólo en el diario regional que llega a los pueblos del interior de Arica, sino que cabe destacar que las comunas rurales no cuentan con prensa escrita, pero sí con medios radiales, en ellos la Directora Regional ha emitido difusión para el uso de los Programas.</p> <p>Por último, se deja permanente material de difusión en las OMIL, municipios y Gobernación Provincial de Parinacota.</p>	No acotar el cumplimiento de la meta sólo a medios de prensa escrita, sino ampliar la cobertura a todo medio de difusión pertinente para las comunidades rurales.	Corregir los indicadores.

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Implementar Plan Comunicacional Sence Arica y Parinacota 100%	Mayor participación ciudadana en el ámbito de la información disponible, en especial en los territorios alejados de los centros urbanos. Con ello se igualaron las oportunidades entre personas de distintos territorios.	Recursos del nivel central	Modificación de planes regionales de acuerdo a nuevos requerimientos.
Implementar un modelo para levantamiento de necesidades de capacitación. 100%	El principal logro es la obtención de un Estudio Básico financiado por el Gobierno Regional, complementando el accionar no sólo del Sence sino de todos los Servicios del área del Fomento Productivo y relacionados con la Educación en la región.	Meta que depende de la aprobación de la Serplac, independiente a la gestión de Sence.	
Aumentar progresivamente el uso de la FT en empresas nuevas o que hayan dejado de utilizar este beneficio en las Provincias de Arica y Parinacota. 100%	El valor adquirido es el monitoreo permanente de las acciones de capacitación realizadas por las empresas a sus trabajadores dependientes, pudiendo tomar medidas reparadoras inmediatas al momento de detectar que una empresa ha cometido errores de procedimientos.	-	Incorporar en el presupuesto de difusión regional, seminarios para empresas.
Complementar bases de datos e información con instituciones públicas como SERCOTEC, CORFO, ARDP y SII. 100%	El valor principal es de complementariedad de los propios beneficiarios, es así como tanto con SII, Sercotec, CORFO y Agencia Regional se ha podido ayudar a las personas creándoles itinerarios de capacitación y fomento productivo.	Agencia Regional de Desarrollo Productivo se instala en la región con tardanza.	Proponer un sistema informático integrado entre Servicios Públicos.
Elaborar un Programa de trabajo conjunto con las OMIL de la región 100%	Relación estrecha entre Sence y Municipios, incluso se creó una dinámica de intercambio de información y experiencia entre municipios gracias a las instancias de acercamiento que hemos propiciado.	Continuos cambios de personal en las OMIL.	

Implementar un Estudio de Observatorio de Empleo 100%	El principal logro es la obtención de un Estudio Básico financiado por el Gobierno Regional, complementando el accionar no sólo del Sence sino de todos los Servicios del área del Fomento Productivo y relacionados con la Educación en la región.	Coordinación con Serplac.	
Fortalecer coordinación con MIDEPLAN y los 4 Municipios 100%	Acercamiento con los funcionarios de Serplac, el intercambio de información y la interacción entre Sence – Municipios y Serplac.	Cambio de personal de las 4 OMIL	
Vincular los cupos de Aprendices beneficiarios preferentemente a empresas participantes de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo 100%	Se programaron intercambios de información y apoyo mutuo.	Constitución retrasada de Agencia Regional de Desarrollo Productivo.	
Promover la incorporación de mujeres provenientes de lugares apartados de los centros urbanos en coordinación con SERNAM 100%	El aprendizaje del Servicio, adoptando como política interna aplicar enfoque de género en todos sus eventos regionales, se ha sostenido una fuerte vinculación con el Sernam.	-	

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Generar un programa de trabajo conjunto con Instituciones complementarias en el área de la capacitación enfocada a los territorios	Se realizaron reuniones de coordinación con Directores y equipos regionales de Servicios públicos (Sernam, INJUV, Municipios, OMIL, ARDP, CORFO, SEREMI Trabajo, SENAMA, CONADI, CONACE, Mideplan, Gendarmería y Sercotec). Se diseñó un protocolo de acuerdo de trabajo conjunto el que se utilizó para formalizar los acuerdos sostenidos entre autoridades regionales a fin de complementar el trabajo y conseguir mayor pertinencia en las capacitaciones.	Los tiempos y agendas de las autoridades regionales no eran coincidentes.	Mantener la actividad de los Protocolos firmados, revalidándolos gracias a las acciones operativas entre servicios. Se recomienda concretar la firma de los Protocolos pendientes con Injuv, Fosis, Banco Estado y Sercotec.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Envío de información de productos y beneficiarios previo a establecer de acuerdo a coordinación con GORE Arica y Parinacota, Depto. De Planificación. Envío semestralmente. 2 Ord. Enviados el N°516 del 6 de julio y el N°1017 del 21 de diciembre = 100%	Acordar con GORE la información de relevancia que necesitan, dentro de ella se destaca la cobertura y presupuesto de los programas Sence en la región.	-	Realizar reuniones de coordinación entre Encargados regionales de PMG GT.
Se acordó mediante certificado del 28 de octubre 2008 del Encargado Territorial del GORE, definir antes del 31 de diciembre del 2008 la forma, los formatos y la periodicidad del intercambio de información. Realizado el 28 de diciembre del 2008. Acta de acuerdo y certificado de cumplimiento = 100%	Se llegó a acuerdo en la parcialización de la información a entregar al GORE.	-	
El Sence regional realizará un formato de control interno tendiente a asegurar la entrega oportuna y de calidad la información solicitada por el GORE. Realizado en Planilla Excel priorizando la información de cobertura por territorio y ejecución presupuestaria. = 100%	La Coordinación regional de Programación y Control de Gestión elabora formatos de recopilación de información, mejorando el orden y la visibilización de los datos e información útil para la planificación regional del Servicio.	-	

INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)

Servicio: Capacitación y Empleo, Sence

Región: Arica y Parinacota

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado

Mediante Acta de acuerdo firmada el 28 de diciembre del 2008, entre el Encargado PMG GT el Gobierno Regional de Arica y Parinacota Sr. Cristian González M. y el Encargado del PMG GT Sence Ricardo Rioseco G.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Entrega de coberturas anuales en programas relevantes y masivos implementados en la región.	Materia de entrega en informes: Cobertura territorial de los Programas de Empleo, Cobertura territorial de los Instrumentos de Franquicia Tributaria y la Cobertura territorial de los Programas Sociales	Oficio	Semestral	Ricardo Rioseco García.

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore de acuerdo a Oficio Ord. N° 516 de fecha 6 de julio del 2009.

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

4. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos

Generar una mayor participación ciudadana con equidad en el ámbito de la información disponible a nuestros beneficiarios potenciales, en especial en los territorios alejados de los centros urbanos. Con ello se igualaron las oportunidades entre personas de distintos territorios.

Otro importante logro, luego de casi un año de gestiones con la Serplac e Intendencia, es la obtención de un Estudio Básico financiado por el Gobierno Regional, complementando el accionar no sólo del Sence sino de todos los Servicios del área del Fomento Productivo y relacionados con la Educación en la región.

Con relación al aumento del uso de franquicia tributaria lo que permanece más allá de las metas, es el monitoreo continuo de las acciones de capacitación realizadas por las empresas a sus trabajadores dependientes, pudiendo tomar medidas reparadoras inmediatas al momento de detectar errores de procedimientos causantes de rechazos y con ello la desmotivación de las empresas para continuar capacitando a sus trabajadores.

Se ha creado una estrecha relación entre Sence y Municipios, incluso se creó una dinámica de intercambio de información y experiencia entre municipios gracias a las instancias de acercamiento que hemos propiciado.

Un logro transversal en el Servicio es el aprendizaje adoptando como política interna aplicando enfoque de género en todos sus eventos regionales, se ha sostenido una fuerte vinculación con el Semam.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial :

Se integró la oferta de Sence al trabajo de Semam, INJUV, Municipios, OMIL, ARDP, CORFO, SEREMI Trabajo, SENAMA, CONADI, CONACE, Mideplan, Gendarmería y Sercotec.

Se diseñó e implementó un **Protocolo de Acuerdo de Trabajo** conjunto el que se utilizó para formalizar las alianzas sostenidas entre autoridades regionales a fin de complementar el trabajo y conseguir mayor pertinencia en las capacitaciones.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional

Se acordó con el GORE la entrega de información relevante que necesita, dentro de ella se destaca la cobertura y presupuesto de los programas Sence en la región. La Coordinación regional de Programación y Control de Gestión elabora formatos de recopilación de información, mejorando el orden y la visibilización de los datos e información útil para la planificación regional del Servicio.

5. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

En este caso el Sence regional de Arica y Parinacota implementó el PMG GT en conjunto con la creación de la región (2008) siendo este año 2009 el primer periodo de resultados concretos. Es por ello que el balance de logros se remite exactamente al punto anterior.

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos:

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información:

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial:

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: Arica y Parinacota	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Modificación de planes regionales de acuerdo a nuevos requerimientos.	Esto se refiere a la actualización del Plan regional de Comunicaciones, asumiendo el compromiso de trabajar participativamente el nuevo Plan regional al primer trimestre del año 2010.	Directora Regional	Marzo 2010
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Incorporar en el presupuesto de difusión regional, seminarios para empresas.	Solicitar al nivel central recursos para realizar seminarios con empresas de la región a fin de fomentar el uso de franquicia tributaria.	Directora Regional	Marzo 2010
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Proponer un sistema informático integrado entre Servicios Públicos.	Realizar la propuesta formal al grupo de Servicios Públicos a fin de estimar la presentación de un Programa FNDR, siempre que Sence Central lo autorice.	Directora Regional	Marzo 2010

Programa de complementariedad territorial	Mantener la actividad de los Protocolos firmados, revalidándolos gracias a las acciones operativas entre servicios.	Concretar la firma de los Protocolos pendientes con Injuv, Fosis, Banco Estado y Sercotec.	Directora Regional	Diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Realizar reuniones de coordinación entre Encargados regionales de PMG GT.	Proponer por escrito a la Encargada de PMG GT del Gobierno Regional realizar reuniones de coordinación entre encargados de Servicios Públicos.	Directora Regional	Diciembre 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: Arica y Parinacota	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Jornada de Planificación regional	Enero – marzo – junio – septiembre – diciembre 2010	Coordinador Regional de Programación y Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Reuniones con beneficiarios	Octubre a diciembre 2010	Coordinador Regional de Programación y Control de Gestión